



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**SE CANCELÓ INFORMACIÓN CONFIDENCIAL TAL COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, D.O.F. 09-mayo-2016**

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**  
**NÚMERO 17BI0298**  
**HOJA 1 DE 1**

<b>ACUERDO DEL CIAAS</b>	N/A	<b>SESION DEL CIAAS</b>	N/A	<b>VIGENCIA DEL CONTRATO</b>						
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017		<b>DEL</b>	<b>DIÁ</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	<b>HASTA</b>	<b>DIÁ</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
<b>FUNDAMENTO</b>	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 26, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		17	17	OCTUBRE	2017	31	DICIEMBRE	2017	
<b>FECHA DE FALLO</b>	<b>DIÁ</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	<b>TIPO DE CONTRATO</b>						
	02	OCTUBRE	2017	ABIERTO ( ) CERRADO (X)						
				<b>OFICIO DE LIBERACION DE INVERSIÓN</b>						
				PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACION DE INVERSIÓN (OJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).						

<b>PROVEEDOR</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		<b>R.F.C.</b>	MPC910220EX3	<b>REGISTRO PATRONAL</b>	MISS
<b>DOMICILIO (Artículo 46 "RLAASSP")</b>	ENRIQUE JACOB 7 COLONIA SAN ANDRÉS ATOTO, NAUCALPAN DE JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 53500, ESTADO DE MÉXICO					
<b>TELÉFONO(S)</b>	53127730	<b>FAX</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	www.mamprec.com	
<b>ESCRITURA PÚBLICA</b>	44,927	<b>FECHA ESCRITURA PÚBLICA</b>	20 DE FEBRERO DE 1991	<b>NOTARIO PÚBLICO</b>	SANTIAGO JAVIER COVARRUBIAS Y GONZALEZ	
<b>NOTARIA PÚBLICA</b>	41 DEL DISTRITO FEDERAL	<b>FOLIO MERCANTIL</b>	144,831*			

<b>DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:</b>	LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL; ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA CONSECUCIÓN DE SUS FINES SOCIALES					
<b>NOMBRE DEL APODERADO LEGAL</b>	GRACIELA DEL SOCORRO GUZMÁN RUIZ	<b>ESCRITURA PÚBLICA</b>	65,303	<b>FECHA ESCRITURA PÚBLICA</b>	20 DE JUNIO DE 2011	
<b>NOTARIO PÚBLICO</b>	LICENCIADO NICOLAS MALUF MALOFF	<b>NOTARÍA PÚBLICA</b>	13 DEL ESTADO DE MÉXICO	<b>FOLIO MERCANTIL</b>	144,831*	
<b>FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES</b>	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	<b>LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES</b>	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)			

<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.		
<b>IMPORTE SIN IVA</b>	\$584,980.62 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 62/100 M.N.)	<b>IVA</b>	0% ( ) 16% (X)

<b>"EL INSTITUTO"</b>	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>	<b>"EL PROVEEDOR"</b>	<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.</b>
	JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERADO Legal		GRACIELA DEL SOCORRO GUZMÁN RUIZ ApoDERADA Legal
		LIC. EDGAR ANDRÉS RODRÍGUEZ DOSAL Encargado de la División Biomédica en la UMAE HG CMNR Administrador del Contrato	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

7/10/2017





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0298**

**ANEXO 1 (UNO)**

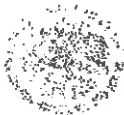
**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

SIN TEXTO



1229

Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

**Oficio de solicitud del área requirente:** 095384612930/0251  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$10,811,780.68; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 43 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 134 11171

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de cartera: 1650GYR0091  
No. de solicitud: 50083  
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029  
Fuente financiamiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00  
Localización geográfica: No distribuble geográficamente

**Información del HCT del IMSS**

Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 16090024  
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF  
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85  
Nombre del PPI: Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 43  
Monto original con IVA: 10,811,780.68

( diez millones ochocientos once mil setecientos ochenta pesos 68/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MEDICA  
RECEBIDO  
28 JUN 2017  
DIVISION DE EQUIPAMIENTO MEDICO

Atentamente,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
27 JUN 2017

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Presente

<b>Oficio de solicitud del área requirente:</b> 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$10,811,780.68; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 43 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI/17/ 134 1171

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquina Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chiapas /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Gabriela de la Luz Hermsillo Javier.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guanajuato /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Soís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal San Luis Potosí /1
- C.P. Evella Montañez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Zacatecas /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sur del Distrito Federal (Ciudad de México) /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.





Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.maniprec.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO, S.A. de C.V.



## ANEXO 1.2

### Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	631.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
<b>NOMBRE GENÉRICO</b> <b>VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO</b>			

#### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición:
  - 1.1. Equipo portátil controlado por microprocesador con batería interna, de soporte de vida, para apoyo ventilatorio en pacientes pediátricos y adultos que tienen comprometida la función respiratoria y requieren traslado intra o extra hospitalarios.
2. Descripción:
  - 2.1. Ventilador de traslado pediátrico - adulto
  - 2.2. Con un peso no mayor a 7 kg, contemplando la batería
  - 2.3. Pantalla interconstruida
    - 2.3.1. Tipo LCD, LCD-TFT o TFT o LED
    - 2.3.2. Tamaño de 5.7" a no mayor de 8.4"
    - 2.3.3. Configurable por el usuario
  - 2.4. Controles y ajustes de:
    - 2.4.1. Volumen corriente (ml)
      - 2.4.1.1. Límite inferior: 50 o menor
      - 2.4.1.2. Límite superior: 2000 o mayor
    - 2.4.2. Flujo inspiratorio (l/min)
      - 2.4.2.1. Límite superior: 100 o mayor
    - 2.4.3. Presión inspiratoria (cmH<sub>2</sub>O)
      - 2.4.3.1. Límite inferior: 5 o menor
      - 2.4.3.2. Límite superior: 55 o mayor
    - 2.4.4. Frecuencia respiratoria (rpm)
      - 2.4.4.1. Límite inferior: 2 o menor
      - 2.4.4.2. Límite superior: 60 o mayor
    - 2.4.5. Tiempo inspiratorio (s)
      - 2.4.5.1. Límite inferior: 0.3 o menor
      - 2.4.5.2. Límite superior: 3 o mayor
    - 2.4.6. FIO<sub>2</sub> (%)
      - 2.4.6.1. Límite inferior: 21
      - 2.4.6.2. Límite superior: 100
    - 2.4.7. Respiración manual
    - 2.4.8. PEEP/CPAP (cmH<sub>2</sub>O)
      - 2.4.8.1. Límite inferior: 0 o apagado
      - 2.4.8.2. Límite superior: 20 o mayor
    - 2.4.9. Presión Soporte (PSV), Presión asistida o ASB (cmH<sub>2</sub>O):
      - 2.4.9.1. Límite inferior: 0
      - 2.4.9.2. Límite superior: 35 o mayor
    - 2.4.10. Sensibilidad espiratoria o terminación de la fase inspiratoria
    - 2.4.11. Ajuste de rampa de presión, rise time, retardo inspiratorio, rampa o incremento de la pendiente de presión
    - 2.4.12. Función de 100% de O<sub>2</sub> de 2 minutos o mayor
    - 2.4.13. Mecanismo de disparo o trigger por flujo y/o por presión
  - 2.5. Modos ventilatorios:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		NEWPORT	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB-2017	MODELO:	'HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
Hoja 1 de 7			

#### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición: MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-1
  - 1.1. Equipo portátil controlado por microprocesador con batería interna, de soporte de vida, para apoyo ventilatorio en pacientes pediátricos y adultos que tienen comprometida la función respiratoria y requieren traslado intra o extra hospitalarios.  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-1, pag 1-2, pag 1-3
2. Descripción:  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS Sección 2
  - 2.1. Ventilador de traslado pediátrico - adulto  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-3
  - 2.2. Con un peso no mayor a 7 kg, contemplando la batería  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-8  
CATALOGO TECNICO PAGINA 2
  - 2.3. Pantalla interconstruida  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1  
CATALOGO TECNICO pagina 1
    - 2.3.1. Tipo TFT, PANTALLA TACTIL  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-8 y pag 4-1  
LO CUAL SUPERA LA CARACTERISTICA TECNICA REQUERIDA. CATALOGO TECNICO PAGINA 1
    - 2.3.2. Tamaño de 7" (in)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-8  
CATALOGO TECNICO 2  
CATALOGO TECNICO pag 1 y pag 2
    - 2.3.3. Configurable por el usuario  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 2-1
  - 2.4. Controles y ajustes de:  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-4
    - 2.4.1. Volumen corriente (ml)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-10, pag 9-2
      - 2.4.1.1. Límite inferior: 50  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
      - 2.4.1.2. Límite superior: 2200  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
    - 2.4.2. Flujo inspiratorio (l/min)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-10, pag 9-2
      - 2.4.2.1. Límite superior: 100  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
    - 2.4.3. Presión inspiratoria (cmH<sub>2</sub>O)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
      - 2.4.3.1. Límite inferior: 5  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
      - 2.4.3.2. Límite superior: 60  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
    - 2.4.4. Frecuencia respiratoria (rpm) l/min  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0298**

## **ANEXO 2 (DOS)**

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y  
CONDICIONES”**

*ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS*

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 11 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL**



Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



**ANEXO 1.2**

**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
<b>NOMBRE GENÉRICO</b> <b>VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO</b>			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

1. **Definición:**
  - 1.1. Equipo portátil controlado por microprocesador con batería interna, de soporte de vida, para apoyo ventilatorio en pacientes pediátricos y adultos que tienen comprometida la función respiratoria y requieren traslado intra o extra hospitalarios.
2. **Descripción:**
  - 2.1. Ventilador de traslado pediátrico - adulto
  - 2.2. Con un peso no mayor a 7 kg, contemplando la batería
  - 2.3. Pantalla interconstruida
    - 2.3.1. Tipo LCD, LCD-TFT o TFT o LED
    - 2.3.2. Tamaño de 5.7" a no mayor de 8.4"
    - 2.3.3. Configurable por el usuario
  - 2.4. **Controles y ajustes de:**
    - 2.4.1. Volumen corriente (ml)
      - 2.4.1.1. Límite inferior: 50 o menor
      - 2.4.1.2. Límite superior: 2000 o mayor
    - 2.4.2. Flujo Inspiratorio (l/min)
      - 2.4.2.1. Límite superior: 100 o mayor
    - 2.4.3. Presión Inspiratoria (cmH<sub>2</sub>O)
      - 2.4.3.1. Límite inferior: 5 o menor
      - 2.4.3.2. Límite superior: 55 o mayor
    - 2.4.4. Frecuencia respiratoria (rpm)
      - 2.4.4.1. Límite inferior: 2 o menor
      - 2.4.4.2. Límite superior: 60 o mayor
    - 2.4.5. Tiempo inspiratorio (s)
      - 2.4.5.1. Límite inferior: 0.3 o menor
      - 2.4.5.2. Límite superior: 3 o mayor
    - 2.4.6. FIO<sub>2</sub> (%)
      - 2.4.6.1. Límite inferior: 21
      - 2.4.6.2. Límite superior: 100
    - 2.4.7. Respiración manual
    - 2.4.8. PEEP/CPAP (cmH<sub>2</sub>O)
      - 2.4.8.1. Límite inferior: 0 o apagado
      - 2.4.8.2. Límite superior: 20 o mayor
    - 2.4.9. Presión Soporte (PSV), Presión asistida o ASB (cmH<sub>2</sub>O):
      - 2.4.9.1. Límite inferior: 0
      - 2.4.9.2. Límite superior: 35 o mayor
    - 2.4.10. Sensibilidad espiratoria o terminación de la fase inspiratoria
    - 2.4.11. Ajuste de rampa de presión, rise time, retardo inspiratorio, rampa o incremento de la pendiente de presión
    - 2.4.12. Función de 100% de O<sub>2</sub> de 2 minutos o mayor
    - 2.4.13. Mecanismo de disparo o trigger por flujo y/o por presión
  - 2.5. **Modos ventilatorios:**

<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.</b>		<b>NEWPORT</b>	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	'HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6
CANTIDAD:	43	FABRICANTE:	CATALOGOS, 1 MANUAL NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC
Hoja 1 de 7			

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

1. **Definición:** MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-1
  - 1.1. Equipo portátil controlado por microprocesador con batería interna, de soporte de vida, para apoyo ventilatorio en pacientes pediátricos y adultos que tienen comprometida la función respiratoria y requieren traslado intra o extra hospitalarios.
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-1, pag 1-2, pag 1-3
2. **Descripción:**
  - 2.1. Ventilador de traslado pediátrico - adulto
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-3
  - 2.2. Con un peso no mayor a 7 kg, contemplando la batería
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-8
  - CATALOGO TECNICO PAGINA 2
  - 2.3. Pantalla interconstruida
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1
  - CATALOGO TECNICO pagina 1
  - 2.3.1. Tipo TFT, PANTALLA TACTIL
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-8 y pag 4-1
  - LO CUAL SUPERA LA CARACTERISTICA TECNICA REQUERIDA. CATALOGO TECNICO PAGINA 1
  - 2.3.2. Tamaño de 7" (in),
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-8
  - CATALOGO TECNICO 2
  - CATALOGO TECNICO pag 1 y pag 2
  - 2.3.3. Configurable por el usuario
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 2-1
  - 2.4. **Controles y ajustes de:**
    - 2.4.1. Volumen corriente (ml)
    - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-4
    - 2.4.1.1. Límite inferior: 50
    - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-10, pag 9-2
    - 2.4.1.2. Límite superior: 2200
    - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
    - 2.4.2. Flujo Inspiratorio (l/min)
    - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-10, pag 9-2
    - 2.4.2.1. Límite superior: 100
    - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
    - 2.4.3. Presión inspiratoria (cmH<sub>2</sub>O)
    - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
    - 2.4.3.1. Límite inferior: 5
    - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
    - 2.4.3.2. Límite superior: 60
    - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
    - 2.4.4. Frecuencia respiratoria (rpm) lat/min
    - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3

**SAN TEXIO**

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.**



**ANEXO 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
<b>NOMBRE GENÉRICO</b> <b>VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO</b>			

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	MARCA:	NEWPORT
LICITANTE: LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	HT70
PARTIDA: 47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD: 43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
Hoja 2 de 7		

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

- 2.5.1. Ventilación Asisto controlada y SIMV controlada por volumen
- 2.5.2. Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por presión
- 2.5.3. Ventilación Mandatoria Intermitente (SIMV) con presión soporte
- 2.5.4. Presión Soporte (PSV) o Presión Asistida o ASB
- 2.5.5. CPAP o espontáneo con línea de base elevada
- 2.5.6. Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o por presión
- 2.5.7. Ventilación No Invasiva
- 2.6. Parámetros monitorizados:
  - 2.6.1. Presión inspiratoria pico o máxima
  - 2.6.2. Presión media en vía aéreas
  - 2.6.3. Volumen corriente inspirado y espirado
  - 2.6.4. Volumen minuto
  - 2.6.5. PEEP
  - 2.6.6. Frecuencia respiratoria
  - 2.6.7. Relación I:E
  - 2.6.8. Tiempo inspiratorio (s)
  - 2.6.9. FIO<sub>2</sub>
  - 2.6.10. Indicador de horas de uso
  - 2.6.11. Indicador del estado de la batería de respaldo en uso
  - 2.6.12. Despliegue de al menos 2 de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea
    - 2.6.12.1. Volumen-Tiempo
    - 2.6.12.2. Flujo-Tiempo
    - 2.6.12.3. Presión-Tiempo
- 2.7. Alarmas:
  - 2.7.1. Audibles y visuales
  - 2.7.2. Presión inspiratoria alta y baja
  - 2.7.3. PEEP bajo o desconexión del paciente
  - 2.7.4. Apnea
  - 2.7.5. Volumen minuto y/o corriente (alta y bajo)
  - 2.7.6. Frecuencia respiratoria alta
  - 2.7.7. FIO<sub>2</sub> alta y baja
  - 2.7.8. Baja presión del suministro de gases
  - 2.7.9. Falta de alimentación eléctrica
  - 2.7.10. Batería baja
  - 2.7.11. Ventilador inoperante, falla del ventilador, falla técnica o falla de ciclo
  - 2.7.12. Silencio de alarma
  - 2.7.13. Programación automática de alarmas
- 2.8. Características generales:
  - 2.8.1. Mezclador de aire-oxígeno, interno o integrado y de la misma marca
  - 2.8.2. Monitoreo de FIO<sub>2</sub> interno

- 2.4.4.1. Límite inferior: 1
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.4.2. Límite superior: 99
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.5. Tiempo inspiratorio (s)
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.4.5.1. Límite inferior: 0.1
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.4.5.2. Límite superior: 3
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.4.6. FIO<sub>2</sub> (%)
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-9
- 2.4.6.1. Límite inferior: 21
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-9
- 2.4.6.2. Límite superior: 100
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-9
- 2.4.7. Respiración manual (Insuflación manual)
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1
- 2.4.8. PEEP/CPAP (cmH<sub>2</sub>O)
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.8.1. Límite inferior: 0
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.8.2. Límite superior: 30
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.9. Presión Soporte (PSV), Presión asistida o ASB (cmH<sub>2</sub>O):
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.9.1. Límite inferior: 0
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.9.2. Límite superior: 60
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.10. Sensibilidad espiratoria o terminación de la fase inspiratoria (umbral esp para PS de 5 a 85%)
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.11. Ajuste de rampa de presión, rise time, retardo inspiratorio, rampa o incremento de la pendiente de presión
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.12. Función de 100% de O<sub>2</sub> de 2 minutos o mayor con FIO<sub>2</sub> con ajustado de forma continua según acta de junta de aclaraciones consecutivo 2204.
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-9
- 2.4.13. Mecanismo de disparo o trigger por flujo y/o por presión
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.5. Modos ventilatorios:
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.5.1. Ventilación Asisto controlada y SIMV controlada por volumen
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.5.2. Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por presión
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.5.3. Ventilación Mandatoria Intermitente (SIMV) con presión soporte

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Aloto

Nochistlan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manjprec.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO, S.A. de C.V.



### ANEXO 1.2

### Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
<b>NOMBRE GENÉRICO</b> <b>VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO</b>			

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		NEWPORT	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	'HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
Hoja 3 de 7			

#### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

#### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.8.3. Sensor de flujo reusable
  - 2.8.4. Compensación automática de la altitud
  - 2.8.5. Duración de la batería de respaldo (externa y/o interna) de 5 horas como mínimo
  - 2.8.6. Tiempo de recarga de la batería de 4 horas como máximo
  - 2.8.7. Asa y soporte para camilla
  - 2.8.8. Todo el sistema en idioma español
  - 2.8.9. Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control
3. **Accesorios:**
- 3.1. Manguera para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O<sub>2</sub>: verde(indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
  - 3.2. Dos circuitos de paciente adulto, libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
  - 3.3. Dos sensores de flujo de adulto, en caso de que la tecnología lo requiera (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
  - 3.4. Dos sensores de flujo pediátricos, en caso de que la tecnología lo requiera (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
  - 3.5. Pulmón de prueba adulto pediátrico (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
  - 3.6. Tanque de oxígeno y conexión de alta presión, con regulador de presión con manómetro, (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
  - 3.7. Cable para conexión a DC para ambulancia (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
  - 3.8. Asa y soporte para camilla (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
4. **Consumibles:**
- 4.1. Celda o sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología de cada fabricante (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
  - 4.2. Mascarilla desechable, libre de látex, para ventilación no invasiva, para paciente adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
  - 4.3. Nariz artificial/filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) para uso adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
5. **Instalación:**
- 5.1. Corriente eléctrica:
    - 5.1.1. 120 V +/- 10%, 60 Hz
    - 5.1.2. Conexión DC para ambulancia
  - 5.2. Neumática: oxígeno

- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2 y pag 9-3
- 2.5.4. Presión Soporte (PSV) o Presión Asistida o ASB
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
  - 2.5.5. CPAP o espontáneo con línea de base elevada. VNI ventilación no invasiva el flujo base se aumenta a 10L/min y se puede ajustar como se necesite de 3 a 30 L/min
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3, pag 9-2 y pag 10-2
  - 2.5.6. Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o por presión. Ventilación de seguridad. La ventilación de seguridad funciona en todos los modos. Esta función puede vincularse con la alarma de volumen minuto bajo, a la alarma de apnea o ambas, lo cual supera la característica técnica requerida.
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 10-4
  - 2.5.7. Ventilación No Invasiva
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 10-2
  - 2.6. Parámetros monitorizados:
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-3, pag 9-2, pag 9-4
  - 2.6.1. Presión inspiratoria pico o máxima
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
  - 2.6.2. Presión media en vía aéreas
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
  - 2.6.3. Volumen corriente inspirado y espirado
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
  - 2.6.4. Volumen minuto
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
  - 2.6.5. PEEP
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
  - 2.6.6. Frecuencia respiratoria
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
  - 2.6.7. Relación I:E
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
  - 2.6.8. Tiempo inspiratorio (s)
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-10
  - 2.6.9. FIO<sub>2</sub> (O<sub>2</sub>)
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
  - 2.6.10. Indicador de horas de uso
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-19
  - 2.6.11. Indicador del estado de la batería de respaldo en uso
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15
  - 2.6.12. Despliegue de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea.
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15
  - 2.6.12.1. Volumen-Tiempo
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15.
  - 2.6.12.2. Flujo-Tiempo
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15
  - 2.6.12.3. Presión-Tiempo

*[Handwritten signature]*

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com



**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.**

**ANEXO 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
<b>NOMBRE GENÉRICO</b> <b>VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO</b>			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

6. **Mantenimiento:**
  - 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. **Normas y estándares. (Documentos vigentes)**
  - 7.1. Para bienes nacionales e internacionales:
    - 7.1.2 Registro sanitario
    - 7.1.3 Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV
  - 7.2 Para bienes internacionales
    - 7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.
  - 7.3 Para bienes nacionales:
    - 7.3.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		NEWPORT	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
Hoja 4 de 7			

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15
- 2.7. Alarmas:
    - 2.7.1. Audibles y visuales  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-1
    - 2.7.2. Presión inspiratoria alta y baja  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-2
    - 2.7.3. PEEP bajo o desconexión del paciente  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-2
    - 2.7.4. Apnea  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-5
    - 2.7.5. Volumen minuto y/o corriente (alta y bajo)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-5
    - 2.7.6. Frecuencia respiratoria alta  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-5
    - 2.7.7. FIO2 (O2) alta y baja  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-5
    - 2.7.8. Baja presión del suministro de gases (fallo neumático)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-6, pag 5-18
    - 2.7.9. Falta de alimentación eléctrica  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-8
    - 2.7.10. Batería baja  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-9
    - 2.7.11. Ventilador inoperante, falla del ventilador, falla técnica o falla de ciclo (Alerta de equipo)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-6
    - 2.7.12. Silencio de alarma  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1
    - 2.7.13. Programación automática de alarmas  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-6
  - 2.8. Características generales:
    - 2.8.1. Mezclador de aire-oxígeno, interno o integrado y de la misma marca con N/P MXL70A-xx-xx.  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 3-11
    - 2.8.2. Monitoreo de FIO2 interno  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-17
    - 2.8.3. Sensor de flujo en la vía aérea reusable  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-20, pag 10-4, pag F-1
    - 2.8.4. Compensación automática de la altitud, con sistema patentado de micropistones dobles es una tecnología de desplazamiento de volumen que garantiza la administración del volumen ajustado con independencia de la altitud.  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-20
    - 2.8.5. Duración de la batería de respaldo (interna) de hasta 10 horas lo cual supera lo requerido por la convocante.  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-2
    - 2.8.6. Tiempo de recarga de la batería de 3 horas como máximo.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



Carretera Jacinto No. 7 Col. San Andrés Ateola

Guadalupe de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5342 2780

www.moniprec.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO, S.A. de C.V.



**ANEXO 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
<b>NOMBRE GENÉRICO</b> <b>VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO</b>			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		NEWPORT	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
Hoja 5 de 7			

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 7-1  
2.8.7. Asa y soporte para camilla.  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1  
2.8.8. Todo el sistema en idioma español  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-18  
2.8.9. Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-1, pag 9-4.  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo MXL70A-GR-DS marca Newport  
3. Accesorios:  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 8-2  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1  
3.1. Manguera para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O2: verde(indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 3-11, pag 9-4  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo MXL70A-GR-DS marca Newport  
3.2. Treinta circuitos de paciente desechables, libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 2 Numero de catalogo Y-6463 marca Newport  
3.3. Dos sensores de flujo de adulto, en caso de que la tecnología lo requiera (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo KIT34420A marca Newport  
3.4. Dos sensores de flujo pediátricos, en caso de que la tecnología lo requiera (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo KIT34420A marca Newport  
3.5. Pulmón de prueba adulto pediátrico (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  
CATALOGO DE ACCESORIOS NEWPORT pag 4 marca newport modelo LNG500A  
3.6. Tanque de oxígeno y conexión de alta presión, con regulador de presión con manómetro, (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  
CATALOGO CILINDROS PORTÁTILES Y ACCESORIOS pag 2 MARCA INFRA MODELO TODO EN UNO.  
3.7. Cable para conexión a DC para ambulancia (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo ADP3203P D.C. 12-24V marca Newport  
3.8. Asa y soporte para camilla (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)

*[Handwritten signature]*

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com



**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.**

**ANEXO 1.2**

**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	00000000D012188	HORA IMP.:	
<b>NOMBRE GENÉRICO</b> <b>VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO</b>			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	MARCA:	NEWPORT
LICITANTE:	MODELO:	HT70
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	6
PARTIDA:	47	CATALOGOS,
		1 MANUAL
		NEWPORT
		MEDICAL
		INSTRUMENT
		S INC,
CANTIDAD:	43	FABRICANTE
		Hoja 6 de 7

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1.  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1  
MARCA NEWPORT NUMERO DE CATALOGO FVC-2005-HT70  
4. Consumibles:  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag.1  
4.1. Celda o sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología de cada fabricante (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-12 y pag A1  
MARCA NEWPORT NUMERO DE CATALOGO CELDA DE OXIGENO INTERNA.  
4.2. Mascarilla desechable, libre de látex, para ventilación no invasiva, para paciente adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  
CATALOGO DE MASCARILLA FACIAL AMARA PHILIPS RESPIRONICS pag 4  
marca respironics modelo 1090235 y 1090236  
4.3. Nariz artificial/filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) para uso adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS MARCA DAR pag 1  
CATALOGO VIAS RESPIRATORIAS DAR-COVIDIEN numero de catalogo pag 35 y pag 37.  
5. Instalación:  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-7  
5.1. Corriente eléctrica:  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-7  
5.1.1. 100- 240 V +/- 10%, 60 Hz lo cual cumple y supera lo requerido en ficha técnica.  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-7.  
5.1.2. Conexión DC para ambulancia  
El adaptador de alimentación de CC para el encendedor del coche (n/p ADP3203P) se utiliza para conectar el HT70 a la toma de corriente de CC de cualquier vehículo (12 V CC a 16 V CC). La fuente de alimentación de CC externa no solo alimenta al respirador, sino que también carga las dos baterías del sistema de doble batería interna.  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo ADP3203P D.C. 12-24V marca Newport  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 3-14  
5.2. Neumática: oxígeno  
DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-7 y pag 9-9  
6. Mantenimiento:  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 8-4  
6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. SE INCLUYE EN LA PROPUESTA  
7. Normas y estándares. (Documentos vigentes)  
SE INCLUYE EN LA PROPUESTA  
7.1. Para bienes nacionales e internacionales:

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto  
 Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500  
 Tel. 5312 7730  
 www.manproc.com



**MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO, S.A. de C.V.**

**ANEXO 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	00000000012188	HORA IMP.:	
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>			
<b>VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO</b>			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.</b>		<b>NEWPORT</b>	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB-2017	MODELO:	HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
Hoja 7 de 7			

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

SE INCLUYE EN LA PROPUESTA  
 7.1.1.  
 7.1.2. Registro sanitario  
 SE INCLUYE EN LA PROPUESTA  
 7.1.3. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV  
 SE INCLUYE EN LA PROPUESTA  
 7.2. Para bienes internacionales  
 SE INCLUYE EN LA PROPUESTA  
 7.2.1. Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.  
 SE INCLUYE EN LA PROPUESTA  
 7.3. Para bienes nacionales:  
 SE INCLUYE EN LA PROPUESTA  
 7.3.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación  
 SE INCLUYE EN LA PROPUESTA

NAUCALPAN, DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

**ATENTAMENTE**

  
 GRACIELA DEL SOCORRO GUZMAN RUIZ  
 REPRESENTANTE LEGAL



ANEXOS

869

ANEXO 1  
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

DIVISION DE CONTRATOS

**I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES**

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

**II. CANTIDAD DE BIENES**

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				<b>1,772</b>	

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicadas.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
  - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
  - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
  - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
  - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

### III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:

- Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
- Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
- Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
  - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
  - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canal, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

#### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



876

#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

**6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATO



<p>No. 2</p>	<p><b>ANEXO 1</b> <b>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</b></p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> </ol>	<p><b>ANEXO 1</b> <b>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</b></p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol> <p>(Se agrega)</p>
<p>No. 3</p>	<p><b>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</b></p>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

2270  
IZ  
Página 2 de 2



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0298**

### **ANEXO 3 (TRES)**

**"GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN"**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**



**SN TEXT**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATO

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

Clasificación	Colaborador	Unidad	Equipo	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	SI	Observaciones
1	Hosp. Especialidades C.M.M La Raza	UMAE HE OMIN LA RAZA	Seres y Zanchita S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angégrafo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HEI LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angégrafo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JALISCO	Balderrón Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Cornea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angégrafo arco monoplanar.
2	Aguascalientes	HE21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavieja C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Aguascalientes	HE22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de las Conces No. 102 Col. Fraccionamiento Obispos C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Artillero Mier, Cd. Sahilva Morales C.P. 2055, Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Baja California	HE2MF8 ENSEVEDA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22980, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16314	531.167.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Baja California	HE2MF9 ENSEVEDA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22980, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16314	531.167.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Calle Canada # 16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Erika El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erika.logan@imss.gob.mx	16314	531.181.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Chihuahua	HE2MF5 UMAA CIUDAD JUAREZ, CHI	Bvtd. Francisco J. Mújica No. 4090 e/ E. Cobos y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	HE2 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	HE2MF 2 SALTILO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Daifabás C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	HE2MF 16 TORREON, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Bvtd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Itasco C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	HE2MF 18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Juárez Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	HE2MF 19 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	HE2MF7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Herold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	HE2MF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26800, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	HE2MF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	HE2MF20 FCO I MADERO, COAH	Bvtd. Francisco I Madero No. 500 Col. Nuevo Linares del Sur G.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	HE2MF18 CIUDAD AGÜÑA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26800, Ciudad Agüña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	UMF Y UMAA 06SALTILLO, COAHULA	Damascó Rodríguez No. 760, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Distrito Federal Sur	HE222 VILLA COMPA, DF SUR	Ciudad del Nuevo SIN Erro Col. 26 Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coahuila C.P. 14310, Distrito Federal, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.



ANEXO No. 14  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Bando	Equipamiento	Verificación	Entrega	Asignación de bienes	Cargo	Correo Electrónico	FEI	SEI	Requisitos	Cantidad
2	UMAE CARDIOLOGIA CMN/MSXXI		Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIQ U MOPELDOS, DF NTE	Cdtd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Guadalupe A. Madro, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Señis y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acazapotzaco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribio Guerra C.P. 14030, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terreros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemeyor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemeyor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	2
2	Hosp. Ortopedia C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMN/MSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuch	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	5
2	Hosp. Ortopedia C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMN/MSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXAPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXAPTE	Superaventa Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlanauca, C.P. 53150, Edo. de México	Lk. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UNIAE	enrique.albarran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	2
2	Jalisco	HGZUMMA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin eq. Av. Tepicac. Col. El Tepicac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.ojeda@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	2
2	México Oriente	HGRTZ GUSTAVO BAZ TLANE, EHEXO	Av. Guadalupe Bar Sin Número, Esq. Filadelfo Gómez, Col. Francobarramiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anvar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anvar.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	5
2	Morelos	UMF3 JIUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jiutepec, Jiutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62680, Miaquatlan, Miaquatlan, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vistas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Poble Col. Berio Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	5
2	Nuevo León	HGZMF8 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carratera A Laredo Col. Ciudad Iruabate C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	17
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Paredes y Beltranes C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Emil. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64380, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Oaxaca	HGZ1 LUMAA OAXACA, OAX	Cdtd. Héroes de Chapultepec. 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	3
2	Oaxaca	HGZ2 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68900 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	2

ANEXO No. 14  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Municipio	Localidad	Nombre del Bienes	Responsable	Correo Electrónico	FE	FE	FE	FE	FE	FE
2	Queretaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1	2	
2	Queretaro	UMF12 CADREYTA DE MONTES, QRO	Ezequiel Montes S/N Col. Centro C.P. 76300, Cadreya de Montes, Cadreya de Montes, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1	1	
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Miraflores, Isidro Olvera Benito Juárez y Jesús Sierra Col. Miraflores, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1	1	
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvda. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heriberto Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1	1	
2	Tamaulipas	HG215 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvda Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1	1	
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Frecs. Lomas de Jaasahua C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1	1	
2	Tlaxcala	UMF51, S/N LUIS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos S/N, C. P. 90850 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ferrer	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1	1	
2	Veracruz Norte	HG2M24 POZA RICA, VER NTE	Namapú y Roldán S/N Col. Laredo C.P. 92600, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	3	1	
2	Veracruz Norte	HG2M33 SAN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1	1	
2	Veracruz Norte	UMF52 ALVARADO, VER NTE	Méjico S/N, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1	1	
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avanida Ursulo Galvan S/N, C.P. 94200, L. Nopatltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1	1	
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico S/N, Col. Elbal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1	1	
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Caucho (Esta En Un Camo), Col. Rastro Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1	1	
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos S/N Col. Penolera C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1	1	
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1	1	
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza S/N Col. Centro, C.P. 95870, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1	1	
3	Chihuahua	HG25 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Rama # 460 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	1	
3	Chihuahua	HG235-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	CP. 92900, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	1	
3	Distrito Federal Sur	HG2M38 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlaxpán San Ángel C.P. 01090, Diego, Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Hernández Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	1	
3	Jalisco	HG46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez, C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Méndez	christopher.olvera@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	1	
3	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Olier González Ruiz	oliver.niz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	1	
3	Puebla	HG250 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	1	
3	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga, 205 Col. Frados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeeth Tirado Escobedo	linda.tirado@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	1	
3	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO NO. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Distribución	UBICACIÓN	Unidad	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Correo Electrónico	Teléfono	SU	Comentarios
3	Tamaulipas	HGZ15 CUMMA CO DE REYNOSA TAMPS	Rennosa, Tamaulipas Bv. Hidalgo 2000 Col. del valle C.P. 86520, Reynosa, Av. Lopez Méndez por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche C.P. 24000, Campeche, Campeche	M.C. Héctor Antonio Guillémez Cárdenas	hctor.guierrez@imss.gob.mx	16302	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para residente adulto)
4	Campeche	HGZM17 CAMPECHE, CAMP	Duranango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	juan.basto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Chihuahua	HGR66 JIMAA CO JUAREZ, CHIH	Probing Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Puerto Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Del. Iturbide, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 ZTACALCO, DF SUR	Av. Constitución Ota. Y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Gustavo Adolfo Méndez Chávez	gustavo.mendez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Nuevo León	HGZM12 MONTERREY, NL	Av. José López Pombo Esquina Kobah S/N Región 92, C.P. 78516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.arosen@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Quintana Roo	HQ17 CANCUN, O ROO	Av. Universidad y García Conde	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Díz Jifón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Zacatecas	HGZ 7 ZACATECAS, ZAC	Inferior Mamada No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Hosp. General C.A.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.llores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.arosen@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Huicaguila y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Cajalita, Sonora	Ing. Yanna Gabriela Fuentes Hernández	yanna.fuentes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapatal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guillémez Cárdenas	hctor.guierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzávez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
6	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Minutilleno Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.
7	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Minutilleno Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CNRVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Heroicaón #460 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. General C.A.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.llores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. General C.A.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zacachilla y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.llores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Jalisco	HGR110 GUADAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2808 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oñra Nietus	christopher.oñra@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	México Oriente	HGZ 197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Juárez S/N Col. Niños Héros, C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Tamaulipas	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Villahermosa, Carrizillo, Tabasco	Ing. Karim Tapie Cuervo	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Tamaulipas	UMAE HPERIATRIA OBLACMOC, JAL	Beleno Dominguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Karim Tapie Cuervo	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
8	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavilla C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Baja California	HGZM18 EISENADA, BC	Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Baja California	HGR1 TLUANA, BC	Calle Canadá #1801 Col. Río Tijuana Encena Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Baja California	HGZM15 TECAATE, BC	Av. Portes GH y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Baja California	HGOM7 TLUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Municipio	Distribución	Destinatario	Categoría	Centro	Como funciona	IMC	Carácter	Observaciones
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico	Ing. Héctor Barco Vandugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	hector.barco@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramon Logon Huelta	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	erik.logon@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Chiuhaustra	HGZMF23	Prehospedación Independiente Tecnológica Centro	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Cochahuila	HGZMF11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Cerro Antonio Naranjo y Luis Salazar Col. Zona Centro C.P. 27000, Saullillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Cochahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bv. Revolución y Jazmin Col. Torreon-Jardin C.P. 27100, Terecote, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Cochahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bv. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Cochahuila	HGZMF7 MONGOLVA, COAH	Bv. Haroldo R. Pardo Col. Centro C.P. 25700, Monechova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	HGZMF21 CIUDAD AZULONA, COAH	Bv. Saravena y Avda. González Col. Centro C.P. 23000, Ciudad Azules, Coahuila	Ing. Jorge Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	jorge.lopez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZMF6 TEPIC DEL HO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 47500, Tepic del Ho de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. General C.M.N. La Raza	HMAE H CARIOLOGIA 34, INTY NL	Av. Lerma y Est. Maria Conchita Col. Valle Verde 20 Sector C.P. 94300, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Fingel García	Director Administrativo de la LUMAE	Delegacional	eduardo.fingel@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMA E HESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Financ. Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dra. Francisco Javier Cuevas Moguel	Directora Médica	Delegacional	francisco.cuevas@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.N. La Raza	UMA E HINFECTO CIVIL LA RAZA	Zacatlán y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azoatlaco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	Delegacional	jose.flores@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. General Oaxaca	UMA HIGO 3 CIVIL LA RAZA	Ciudad Juárez Esp. Antonio Velázquez Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azoatlaco, Distrito Federal	Ing. Juan Antonio Torres	Jefe de la División de Ingeniería Biológica	Delegacional	juan.antonio@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hosp. General Oaxaca	UMA HGO 4 SAN ANSEL, DF	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tepic San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Delegacional	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hosp. General Oaxaca, Jalisco	UMA HGO OBLIATOS CIVIL, Jalisco	Balsasar Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Delegacional	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
México Pontante	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José de Orliz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Michoacán	H6Z3 URUAPAN, MCH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Lince Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60060, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	H6ZMF4 ZAMORA, MCH	Av. México y Paseo de Los Alamos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	H6ZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60960, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	H6ZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Consuegra y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	H6RT CHARO, MORELIA, MCH	Ave. Boscques de Los Olivos 701, C.P. 61391, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Michoacán	H6SZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle López 83 Col. Las Alibodas C.P. 55867, La Piedad de Carahua, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6
Nayarit	H6Z1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucob	Ingeniero Biomédico Delegacional	Delegacional	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Nayarit	H6ZMF10 SANTIAGO BUCIARTI, NAY	Nicarola Eschewens en Col. Cuaurtemoc Carrizalva Tuxtepoc Vialto Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtepoc, CP 65300 San Juan Bautista Tuxtepoc, San Juan Bautista, Tuxtepoc, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Cauda Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Delegacional	alberto.cauda@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Oaxaca	H6Z3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Paseo de Las Americas S/N y Av. Garcibarrero Col. San Nicolas Teicziñilla, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacán, Puebla	Ing. Jaime Alonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Puebla	H6Z15 TEHUACAN, PUE	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región 32, C.P. 77518, Cancún, Quintana Roo	Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Delegacional	vanita.fuentes@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Quintana Roo	H6PT CANCUN, Q ROO	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Neozah de García, Nizucani de García, Yucatán							



ANEXO NO. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Unidad de Adquisición	Contenido	Analista de Equipo	C.P.M.	Cargo Equipo	FEDE	CU	Características	Cant.
8	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Pinabaja y Prohibición Obregon, Col. Matamoros del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Calles, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fortes Hernández	Comisaria Biomédica Delegacional	vanja.fortes@imss.gob.mx	18778	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSELLO, SON	Av. Morales, Isidro Olvera Benito Juárez y Jureto Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fortes@imss.gob.mx	18778	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	18778	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZ2 CARPENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán SN Est, Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Carpenas, Carpenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	18778	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Carretera Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Candiano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	UAE HGR 48 LEON, GTO	UAE HGR 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Patrolos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Memo Alvario Mambrón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	memo.mambron@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	UAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Conzantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Díaz Millón SN Esq. Centro Col. Pionera, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Palomita SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZM33 SN ANDRES TULTIAPANTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiuh Armado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.armado@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZM8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGSM12 S LUIS R COLORDADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gálvez Col. Ruiz Cortines C.P. 85499, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	HG5238 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Loté 01 Maracaná 01 de la Franca 346 Col. Guaymitas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	HGZ88 TULPETLAC, EDO MEX OTE	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	UAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Cp 55400 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGR11 UJAMA TIJUANA, BC	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cenantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	UMPH4 EJIDO DIFRANCO, BC	Calle Canasta # 16011 Col. Rio Tijuana I etapa Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Av. Atlántico s/n. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	BCS	Carretera Transpeninsular Km. 192 El No. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Miguel Alemán s/n. Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Col. Antonio Nemo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZM2 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hilerpasa Col. Fraccionamiento Mascó C.P. 25770, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jacarín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZM24 NUEVA ROSITA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De las Américas y Blvd. Sordo del Agua Col. Manzanillas del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Hija No. 526 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTINENTE

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATAC

Estado	Distrito	Unidad	Responsable	Centro	Código	Correo Electrónico	IME	Presupuesto	Descripción	Cantidad
Coahuila	UMF14 ZAPACOA, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,138,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	Jadrez Norte No. 867 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 26520, Allende, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,138,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	Alameda y General Araya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,138,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	Cuatiémoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF99 MONCLOVA, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	Bvtd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	Av. Miquelina No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Miquiztitz, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF28 AGUIITA, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	Cad. Hospital Col. Zona Centro C.P. 26850, San Juan de Sabinas, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF50 CUATROCENEGAS, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	Presidencia Cuatrecenas y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27840, Cuatrocenegas, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	Tepic No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	Xicotencatl No. 303 Ote. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Coahuila	UMF7 UBAA BRS/ALTILLO, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	Diamante Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, San Nicolás de los Garza, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Distrito Federal	UMF6 LA MERCED, DF NORTE	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Roberto Manuel Umeas Zamora	Av. Cuauvalcanda Esquina Corregidora Col. Mercaderes de San Mateo C.P. 16810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.umeas@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Distrito Federal	UMF6 GUERRERO, DF NORTE	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Roberto Manuel Umeas Zamora	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.umeas@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Distrito Federal	UMF2 FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Audi No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	5
Hosp. Cardiológico C.M.N Siglo XXI	UMAE HCDIOLGIA C.M.N XXI	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	9
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Serfs y Zanchila S/N Col. La Raza C.P. 02830, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSIO SN FERNANDO D.F.SUR	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. David Nava Rodríguez	Av. San Fernando No. 207 Entre Cruz Verde y Calligrán San Fernando Col. Toribio Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. David Nava Rodríguez	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET LEON GUANAJUATO	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Invariantes Col. Los Panteones C.P. 37200, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	7
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEG C.M.N CD OBERSON, SON	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Christopher Zárate Priego	Av. Cuauhtémoc, Eje. Conventos y Peña S/N Col. de Imbabala de La Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	2
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HES MONTERREY, NL	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Calle Pradogregorio Hidalgo y Huacoyán S/N Col. C.P. 66190, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	5
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP C.M.NAC PUEBLA	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Ulises Carrillo Mora	Av. Urquibí y Fidel Velázquez Col. Nueva Morelia C.P. 64180, Morelia, Michoacán, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	2
Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	2
Michoacán	HG23 MORELIA, MICHOACAN	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Ruy Bojorges Kurl	Carretera Benito Juárez Esq. Con. Villa S/N Col. Liria Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Michoacán	HG2M2 ZACAPU, MICH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Ruy Bojorges Kurl	Av. Camélinas S/N, Esquina Sanzón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	2
Michoacán	HG2M3 APATZINGAN, MICH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Ruy Bojorges Kurl	Calle Salvador Almirante 100 Col. Centro C.P. 58600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Michoacán	HG2M9 CHARO, HORELIA, MICH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Ruy Bojorges Kurl	Calle Constitución y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60850, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Michoacán	HG2M19 ZITACUARO, MICH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Ruy Bojorges Kurl	Av. Benavides de los Olivos, 01, C.P. 61301, La Gaceta, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
Michoacán	HG2M20 ZITACUARO, MICH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Ruy Bojorges Kurl	Calle Salazar Nte. 145 Esq. Con Landa y Pita Col. Modotzonis C.P. 61505, Heroica Zitácuaro, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Estado	Unidad Ejecutora	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	CP	Interpretación	Canal
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lázaro Cárdenas, y Corrección S/N, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y Di Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, México, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma, 1 Entre SO de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuatla, Morelos	Ing. Adriana Becarril Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarril@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Nayarit	HGZM10 SANTIAGO XICUITLÁN, NAY	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	José Otrix de Domínguez No 1 Carretera, 200 Tapic-Pio Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF 27 SN JOSÉ DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UMAA APODACA, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Nuevo León	HGSM10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 65200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Morales y Escobedo S/N, C.P. 67450, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Cerezo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estomilino y Profuro, Ruiz Cortines, Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6761 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Alianza S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Arreaga y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Coahuila García y Guajajuato Col. Callesano García C.P. 66950, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GRE, NL	Av. Maestro Ismael Cavazos 390, Col. Filón de La Sierra, G.P. 87132, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Cent. Heroica de Chuapulucan, 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 4 de Sur No. 421 U.H. Intonari La Margarita, C.P. 72580, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialto	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, ORO	Av. Gáscaras No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modib, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Tlaxcala	HGZ22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Camarata Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García, Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMF18 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Faltir Palenque Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Tamaulipas	HGZ15 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86920, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APZACCO, TLAX	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landrau S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Pomno Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Yucatán	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, YAL	Bellano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Yucatán	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mián S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiográfico Interpretación.	con



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



# ANEXO NÚM. 1.4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADOR DE CONTRATOS

Estados	Unidades	Ciudad	Responsable	cargo	correo electrónico	PREL	SE	Carácter	Criterios
Veracruz Norte	HGZMRF36 CD CARDEL VER NTE	Avenida Flores Magón Esq. Camarero Cárdenas - Huixtla, Cd. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Carrón, Huixtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	multicanal	Electrocardiógrafo Interpretación.
Veracruz Norte	HGZMRF28 TURPAN VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata del Tampamachochco Col. Fco. Cruz, C.P. 92733, Tampamachochco, Veracruz	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	multicanal	Electrocardiógrafo Interpretación.
Veracruz Sur	HGZMRF32 MINATITLÁN, VER SUR	Calle justo sierra no. 31 col centro. C.P. 36700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	multicanal	Electrocardiógrafo Interpretación.
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	multicanal	Electrocardiógrafo Interpretación.
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Insular Alameda No. 45 Cd. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	multicanal	Electrocardiógrafo Interpretación.
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza, C.P. 98400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	multicanal	Electrocardiógrafo Interpretación.
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Lento y Calle "P" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Erick Elí Ramírez Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Baja California Sur	HGZMFL LA PAZ, BCS	Bvtd. 5 de Febrero entre Héroe de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Coahuila	HGZMFL MONTECLOVA, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo, Cuatricula, San Dimas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIC U MORELOS, DF NTE	Cdud. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Guadalupe A. Madro, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Cervera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBTREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Misquepay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de 32 canales.
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvtd. México Lancado 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lina Lizeith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lizeith@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de 32 canales.
San Luis Potosí	HGZMFL SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Puerto Moreno y Tomas Estroves Cd. Centro C.P. 78233, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lina Lizeith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lizeith@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Chiuhauha	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chiuhauha	HGZMFL CIUDAD GUAYTAMOSC, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chiuhauha	HGZMFL CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Rio Guachos, Sector Promonta s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chiuhauha	HGZMFL2 HIDALGO, CHIH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro Guaytamillo	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Guajalajo	HGZ2 DELAYA, GTO	Av. Mianillano Esq. Rio Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leiza Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Guajalajo	HGZMFL2 RAPUARUO, GTO	Av. de la Batona No. 307 Fraccionamiento Gamarz C.P. 36930, Iniquiza, Guanajuato	Ing. Mónica Leiza Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA PAZA	Cdud. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02890, Dneig, Acazotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bulfores	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CANMXXI	Av. Guadalupe No. 330 Entre Dr. Márquez y Ego 3 Sur Cd. Doctores C.P. 09720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y B. Promonta S/N Col. Amar C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Shabo	HGZMFL3 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Andrés López México C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Rivera	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Tamlaipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle Iba. Compu y Mila 800 Col. Zona Centro C.P. 67300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor García Quiñero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	multicanal	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Beja California	HGSMFL2 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gth s/n Col. Ruiz Cortez C.P. 88499, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.450.0061.01.01	multicanal	Fotocardiografador Integral para retina, estado sólido.
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 54180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.450.0061.01.01	multicanal	Fotocardiografador Integral para retina, estado sólido.
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	11902	531.450.0061.01.01	multicanal	Fotocardiografador Integral para retina, estado sólido.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Condición	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	FE	CU	Comodato	Cantidad
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Huixtla de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.2083.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transistímica SIN Nichita Bravo y Guantimú, Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.2083.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
San Luis Potosí	HGZ50 JUMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente I.a. Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizad@imss.gob.mx	11902	531.497.2083.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
Shalwa	HGR1 CUJAJUAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cullacán Rosales, Cullacán, Shalwa	Ing. Oscar Antonio Pivara Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.pivara@imss.gob.mx	11902	531.497.2083.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.2083.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF-N	Av. IPN, Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMFB CD SHAJUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMFB TULA DE ALLENDE, HGO	Atlix, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	JUMAE HE14 CUMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Gavarras y Padilla SIN Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	JUMAE HG CIVN LA RAZA	Ciudad. Vallejo y Juaramadas Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	2
México Poniente	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nautacápan C.P. 53000, Tlapalaca, Tlapalaca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 83 Col. Las Arboledas C.P. 59397, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Huixtla de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HGZ510 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73300, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Caridió Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camdia@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEAL, VER NTE	Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Chromelation Esquina Correogónora Col. Merced Balbuena C.P. 15010, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZM12 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Mochizó Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX PTE	Av. Constitución y Félix U. Gómez SIN C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
México Poniente	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nautacápan C.P. 53000, Tlapalaca, Tlapalaca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón SIN Est. Centro Col. Floresta C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Namapú y Reforma SIN Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bano Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro Canas Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO

ANEXO NO. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Table with multiple columns: Radial, Entidad, Lugar, Descripción, Autorización, Fecha, Precio, Detalles, Clasificación. Contains data for various equipment and services across different states and units.



**ANEXO NO. 1.4**

**GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Designación	Unidad Fiscal	Código	Responsable del Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IME	SII	Justificación	Cantidad	
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DE SALINAS	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Coahuila	Concepción S. del Castillo Esp. Av. L.P.M. Col. Magnanimidad de Las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ28 URUPAN, MICH	Michoacán	Carretera Benito Juárez Esq Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Unapur- Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Michoacán	Av. Medero y Paseo de los Amneros S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFB APATZINGAN, MICH	Michoacán	Calle Conregoria y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFF17 LOS REYES, MICH	Michoacán	Av. 10 de Septiembre 165, Centro G.P. 60300, Los Reyes de Salvad. Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Nuevo León	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMFJUMAA SN PEDRO GG, NL	Nuevo León	San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TERUJAPAN, PUE	Puebla	Paseo de las Américas S/N y Av. GARCERANOS Col. San Nicolás Telixtlanita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METERPEC, PUE	Puebla	Km. 4.5 Carretera Afranco - Metepec S/N C.P. 74360, Afranco, Metepec, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ210 NUEVO NECAXA, PUE	Puebla	Av. 10 de Mayo Esquina Piro Suarez, C.P. 73300, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Querétaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanjeron de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.a.senz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	Bvd. México Loteo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata, 203 Pedro Moreno y Imesa Esfuerzos Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Sinaloa	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes G.P. 81265, Alamos, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZMFA NAVOLATO, SIN	Sinaloa	Crd. Alameda S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	HGZ64 VILLAHERMOSA, TAB	Tabasco	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Tabasco	Av. Francisco Trujillo García S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Jalisco	Beltrano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Carrantes	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintiero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELERIA, VER NTE	Veracruz	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91687, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintiero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.carlo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campocho	HGZMFF1 CAMPECHE, CAMP	Campocho	Av. López Mateos por Talamimies y Quimilana Pto. Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Parilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Consulta Externa CMN La OMI, LARAZA	CONSULTA EXTERNA DEL CMN, LARAZA	Lara	Coed. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Lic. Sergio Jallidos Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.jallidos@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	2
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOCOLO, DF NORTE	Distrito Federal	Luro y Manuel González No. 311 Unidad Nonocteo Tlatelolco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMN CD OBREGON, SON	Hidalgo	Calle Prolongación Hidalgo y Hiesagay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz Biemédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Coahuila	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirujías	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Aguascalientes	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Parrónes Mexicanos Col. Grenelí C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Compras	Ubicación	Domicilio	Administrador de Cuenta	Cargo	Correo Electrónico	SEI	Código	Observaciones
19	Beja California	UMF72 TLUANA, BC	Urb. Eschilero Duz Onza S/N Km. 11.5 carraz. Amigua a Tecate Col. La Misra C.P. 22650, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venbuho	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Beja California Sur	HG32M26 CABO SAN LUCAS, BCS	Calle de Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Eret El Ramón Legón Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	eret.lagan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Campeche	HG2M1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Méndez por Telemartes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	HG2M1 TAPACHULA, CHIAPAS	Callejón Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Bvd. Chicasasas esquina Avícola 115 Col. Las Palmas C.P. 23040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	HG16C UMANA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur Av. Manuel J. Chonitá # 8625 Col. Infravital Ángel Trias, C.P. 32480, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jeefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	UMF46 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Manuel J. Chonitá # 8625 Col. Infravital Ángel Trias, C.P. 32480, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jeefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Coahuila	UMF49 URDINOLA SALTILLO, COAH	Juarán de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdivilla C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Colima	HG210 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29 Col. Soledad; Manzanillo, Colima C.P. 28989	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pantitlán C.P. 08100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Lireras Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.lireras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Tlalpan No. 2855 Nezahualcoyotl y Xicoténcatl, Xicoténcatl, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Progreso, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Smerhal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Guatemala	HG24 DELAYA, GTO	Av. Multisistema Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38000, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leidia Pacheco Ríos	Coordinadora Biomédica Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 85 Col. Centro C.P. 38800, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HG2M9 DR SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 49380, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HG2M5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Osorno No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Alfonso Calderón y Roberto Michel Col. Gloria del Álamo C.P. 45500, Tlapalisco, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	México Oriente	HG198 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín 994 Sección. C.P. 85130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo España Flores Magón Col. La Mesa C.P. 32000 Lerma de Villalobos, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Michoacán	HG2 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélias S/N, Esquina Suroeste Flores C.P. 60070, Morelia, Michoacán, Coahuila de Zaragoza	Ing. Ray Beltrame Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.beltrame@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Morales	HG2M5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Garduño S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT	Paseo de vieira Cd del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Oaxaca	UMF 68TALLUCA DEL CAMINO, OAX	Alameda 1200 Esquina Con Alamillos, Colonia Las Flores, C.P. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Puebla	UMF11 PUEBLA, PUE	11 Sur 1805 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Agustín Camila Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	agustin.camila@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Quereárto	UMF16 QUERETARO, QRO	Av. Consueyros No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Sanituario de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Quereárto	UMF9 FELIPECARILLO PUERTO QRO	Cdzt. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 76136, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF13 CARUNCUN NORTE, Q ROO	Av. Talleres Esp. Progreso, Tulum, M. T. L. Región 89 C.P. 77527, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Magallán	Coordinador Biomédico	jaime.magallan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí	HG2M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Livia Lizeth Tracido Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.tracido@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Sinaloa	UMF36 CUILLICAN, SIN	Bvd. E. Cabrera 3108 Col. Manavali Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Prologación Guerrero S/N, Col. Multifamiliares del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO N° 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Objetivo	Lugar de Uso	Ubicación	Atendidos	Centro de Atención	FEJ	FEJ	FEJ	FEJ	FEJ
19	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Irujo Guzmán SN Esq. Carretera, Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C Cardenas, Cardenas, Tabasco.	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotol Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Tlaxcala	HG21 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfredo Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Veracruz Norte	UMF98 XALAPA, VER NTE	Pedro Mora Bertrán Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuila de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Veracruz Sur	HG2MFS6 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Martín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Ver. frente al Cobajo, Chaca Angüilla	Ing. Meiro Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 35 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Intero Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCAIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petroleros Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguilillas, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1	
20	Baja California	UMF36 UMAA TIJUANA, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1	
20	Distrito Federal Sur	HG2MFS SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzapán San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abdo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	2	
20	Hosp. Especialidades C.M.H La Baza	UMAE HE CNM LA RAZA	Señor y Zacheila SN Col. La Raza G.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	2	
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huilaguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Calima, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1	
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 SN Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1	
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 SN Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	2	
20	México	HG2MFI7 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 80000, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Rojas Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1	
20	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Passo de las Américas SN y Av. Guerrero Col. San Nicolás Teñizmitla, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Velaebos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1	
20	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	2	
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Passo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1	
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1	
20	Veracruz Norte	HG2MFS3 SAN ANDRES TLUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1	
20	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERRA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1	
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Probing Av. División del Norte e-n y Calle 99, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1	
21	Oaxaca	HG21 UMAA OAXACA, OAX	Carretera de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1	
22	Distrito Federal Sur	HG2MFS SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzapán San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20684	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1	
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huilaguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Calima, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1	
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdusco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	2	
23	Querétaro	HG11 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXOS**  
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Descripción	Unidad	Domicilio	Administrador	Función	Correo Electrónico	PRE	Clave	Descripción
23	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Jose Lopez Arreola y Fuente de Juper Col. Las Flores C.P. 87256, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.arreola@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
23	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zaro y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán, Sinaloa, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.arreola@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía)
23	UMAE PEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE PEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bolton Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología)
24	Agua Calientes	HZ21 AGUASCALIENTES, AGS	San José María Chávez No. 1202 Col. Frecuentamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapan San Angel C.P. 01090, Deleg. Avaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Bolton Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Ingeniero Biomédico Delegacional	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Miguel	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Oaxaca	HGZ1-JIMAA OAXACA, OAX	Mesa Cametesa Federal Uniparc- Los Reyes, C.P. 60050, Unión Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.montana@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Caz. Héctor de Chapulapac 621 Col. Centro C.P. 60000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenar@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	UMAE PEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE PEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bolton Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapan San Angel C.P. 01090, Deleg. Avaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Bolton Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)
25	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, San José del Guadiano, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenar@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ole. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madro y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27000, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUIA, COAH	Bvd. Guerrero y Avaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguiña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	migueldmir@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Guerrero	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantarider No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Puebla	HGR38 UMUA-1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 8721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canella@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Puebla	HGZ10 NUEVO NEGAXA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pinar Suárez C.P. 72900, Nuevo Negaxa, San Jalisco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canella@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Queretaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SN Jdn. 0250 Col. C.P. 76000, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenar@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amielad Col. Adolfo López Matamoros C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.arreola@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
27	Hosp. General Obstetricia No. 3, C.M.M.L.Raza	UMAE HGO 3 OMN LA RAZA	Cdad. Valiño Esp. Antioquiano Col. La Raza C.P. 62900, Deleg. Anáhuac, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
27	Puebla	HGZ29 TEZTLIAPAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78000, Teztlitlán, Tztlitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canella@imss.gob.mx	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
27	Hosp. Especialidades, Yucatán	HGR38 UMUA-1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 8721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canella@imss.gob.mx	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Miguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.636.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pinar Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.636.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.
29	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma # 460 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12058	531.638.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Resolución	Unidad Ejecutora	Centro de Costos	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Observaciones	Criterio
29	Hosp. Especialidades II 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 2650 UTE - Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Jalisco	HGR45 LOS AVILA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44200, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	Mamones y Zizaca SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Nuevo León	HGZMF6 S/NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Camarero A. Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Piedad de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trado@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
30	Baja California	HGZMF9 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Pórtico 68 y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Baja California	HGSMF2 S/LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 82459, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD GUAYLITEMOCOS, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadeña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Av. Rio Corchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadeña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, CP 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadeña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ciclot. Antonio Nariño y Luis Guzmán s/n Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZMF1 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Cametera 97 Km. 5 Cd. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Francopamiento (Xicozo) C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Sazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZMF1 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Mariamones Col. Zona Centro C.P. 27300, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGSMF20 FCO 1 MAADERO, COAH	Bvtd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGSMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matzucil, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGÜINA, COAH	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agüina, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	UMAF Y UMAA 85SALTILLO, COAH/JAL	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal Norte	HGRZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fontuna Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal Sur	HGRZ2 VILLA COMPA, DF SUR	Carretera del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Compa C.P. 14310, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal Sur	HGR2A UMAA VILLA COMPA SUR	Calzada de La Bombas No. 117 Col. Gasoleros 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Coapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Guajuato	HGSMF15 MOROLEON, GTO	Gabriel Mancera No. 222, Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Del. San Bartolomé, Distrito Federal	Ing. Mónica Leicia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Prologación América Km. 1 Col. Centro C.P. 38800, Morelos, Guajalajara	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Céspedes C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aroni Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Unidad	Unidad Responsable	Centros	Cursos	Correo Electrónico	Presupuesto	Unidad Responsable	Unidad
Hosp. Cardiólogía C.M.N Siglo XXI	UMIAE H CARDIOLOGIA CINNSXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.satucado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMIAE H PSIC SI FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelaguna C.P. 14940, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMIAE H ESPECIALIDADES CINNSXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Hosp. Especialidades N° 1, Cuernavaca	UMIAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvld. Adolfo López Mateos y Pasaje de los Insipientes Col. Los Pajaritos C.P. 72320, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMIAE HE14 CHANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Facultad SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMIAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidal Velázquez Col. Nueva Maravilla C.P. 64100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.carrillo.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Hosp. Especialidades, 71, Coahuila	UMIAE HE71 TORREON, COAH	Bvld. Revolución #2650 OTE. Col. Tercero de Marzo C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMIAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Es. Terceros El Félic, Col. Industrial Nautibán de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMIAE H PEDIATRIA CINNSXI EMEEXTE	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	pose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
México Oriente	UMIAE HT0 LOMAS VERDES, MEX OTE	Superavencia Lomas Verdes #92, Col. Sta Cruz Acatlán Nautibán de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Director Administrativo de la UMIAE	enrique.cibarran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
México Oriente	HG172 GUSTAVO BAZ TLANE ENEHO	Antigua Carretera Tlamepala SN Fracc La Quebrada, C.P. 54739 Cuicatlan Izcalli, Cuicatlan Izcalli, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
México Poniente	HG021 TOLUCA, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Baz Sin Numero. Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlamepala, Tlamepala de Baz, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
México Poniente	UM281 UMIAE TEPIC, MOR	Joaquín Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 54000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Hilberto Enriquez Poniente No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52140, Melépes, Melépes, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Michoacán	UMFH20 PATZCUARO, MICH	Avs. Resques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gaceta, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges.kuri@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Paseo de la Independencia de Ocampo Calle Salazar No. 143 Esq. Con Landa y Pina Col. Moctezuma C.P. 61505, Heriberto Zúñiga, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges.kuri@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Morales	HGRMFI PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Morales	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 02790 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Morales	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Nayarit	HGZMF10 SANTIBAGO IXQUITLAN, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Nayarit	HGZMF3 TUXPAN, NAY	Independencia en Col. El Bébe	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Rábida Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	Méjicas y Zúñiga SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLÁS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbida C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Emilio Camaraz y Nilfo Hervas SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales



**ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Distribución	Unidad/Entidad	Dirección	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	PSU	UB	Descripción	Cantidad
Nuevo León	UMA6 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Juego Uaz de Benavente 146 Esquinas de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
Nuevo León	UMFUMMA SN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Bvtd. Diaz Ortiz y María Camilí Col. La Loma C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Serrano	Cruz. Héroes de Chapultepec 82 Col. Centro C.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Serrano	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz Lopez	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz Lopez	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzi@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizbeth Tiede Escobosa	Av. Tampamejor 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Soc. C.P. 76387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizbeth Tiede Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizbeth@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
Sinaloa	HGR1 CULLACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Av. Morales, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Villahermosa, Camino Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
GUATEMALA	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Tributar de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
UMAE PEDIATRIA OBLAQUINDUC-JAL	UMAE PEDIATRIA OBLAQUINDUC-JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
Veracruz Norte	HGZMP28 MARTINEZDELA TORRE, VN	Ing. Simón García Quintero	Av. Sobeidat No. 817, Col. Solidaridad C.P. 83610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
Veracruz Norte	HGSZMF26 TURPAN, VERNTE	Ing. Simón García Quintero	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachocho Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Turpan de Rodríguez Cano, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tovañán Amado Gómez	Av. Colón con Itz'at Col. García Ginerás C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tovañán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Av. Hidalgo No. 411 Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 99800, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
Hidalgo	HEZ2 TULANCINGO, HGO	Prolongación Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 49600, Tlaxcala	Av. Michler Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del R50 de Ocotlán, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 60000, Montezuma, Montezuma, Nuevo León	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guarez	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 60000, Montezuma, Montezuma, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guarez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL DF, SUR	Ing. Gustavo Pealtes Arroyo	Av. Rio Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapan, San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Pealtes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.pealtes@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
Hosp. Traumatólogía, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Colabor 15 S/N Esq. Av. I.P.R. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07768, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
México Pontiente PTE	HGR251, METEPEC, EDO MEX	Ing. Anuar Villameal Wong	Arbol de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepc, C.P. 52140, San Gaspar Tehuacán, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Av. Maclean y Paseo de los Ahumados S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
Michoacán	HGZ.83 MORELIA, MICH-OACAN	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Av. Carreteras S/N, Esquina Sarcoz Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Av. 16 de Septiembre 165, Camino C.P. 60300, Los Reyes de Sayullo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
Michoacán	HGR1 CHIARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chiaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUJERLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Inimovil La Margarita, C.P. 72560, Herdiza Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadera	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTENIDO

Clave	Entidad	Unidad	Responsable	Correo	Cargo	FEI	Presupuesto	Observaciones
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Av. Morelos, Centro Democrático Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	16400	vania.fontes@imss.gob.mx	Módulo de signos vitales para signales intensivas.
33	Baja California	HGR1-JUANA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Calle Carada #16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	hector.baro@imss.gob.mx	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Baja California	HOSMIF12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	hector.baro@imss.gob.mx	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Distrito Federal Norte	HZLPA DF N	Dr. Roberto Manuel Ureares Zamora	Sancti Spiritus No. 300 Col. Ampliación Penitencia Acatzacoatlán C.P. 02710, Deleg. Acatzacoatlán, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	11787	roberto.ureas@imss.gob.mx	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COOPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Coz. de Hueso SN Entre Caliz. de Las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coopa C.P. 14316, Deleg. Iztacalapa, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11787	gustavo.marfinez@imss.gob.mx	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Hosp. Especialidades N° 1, Querétaro	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones C.P. 37320, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	pedro.pozos@imss.gob.mx	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Piedad SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	christopher.zarate@imss.gob.mx	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Michoacán	HG2 83 MORELIA, MICHOCAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Av. Camelia SN, Esquina Samson Flores C.P. 58870, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocotempo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11787	ray.bojorges@imss.gob.mx	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquerjé E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11787	fabián.arentas@imss.gob.mx	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Nuevo León	HG2 87 CON UMAA APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Camatera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11787	fabián.arentas@imss.gob.mx	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81259, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	11787	oscar.riveras@imss.gob.mx	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
34	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Independencia C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	laura.marfinez@imss.gob.mx	Ultrasonografía avanzada.
34	Baja California	HG286 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Av. Leob y Calle "C" Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	hector.baro@imss.gob.mx	Ultrasonografía avanzada.
34	Baja California	HGR0 TUJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	hector.baro@imss.gob.mx	Ultrasonografía avanzada.
34	Chihuahua	HGR8-UMAA CD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Córdoba	Durango y Román Reyes Fracc. Tomas del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	16418	miguel.marfinez@imss.gob.mx	Ultrasonografía avanzada.
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rengel Rodríguez	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmanavi Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	cesar.rengel@imss.gob.mx	Ultrasonografía avanzada.
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HE CMN LA PAZ	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Villas y Zochilla SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acatzacoatlán, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Ultrasonografía avanzada.
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECALIDADES CMNXXI	Ing. David Naiva Rodríguez	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Dodores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	david.naiva@imss.gob.mx	Ultrasonografía avanzada.
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUJUANJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones, Esq. Cervantes y Piedad SN Col. Fomento Hogar C.P. 37320, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	pedro.pozos@imss.gob.mx	Ultrasonografía avanzada.
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	christopher.zarate@imss.gob.mx	Ultrasonografía avanzada.
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27300, Torión, Coahuila	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	rafael.ortega@imss.gob.mx	Ultrasonografía avanzada.
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Ing. Avaro Verdugo Correa	Bullerías Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	16418	avaro.verdugo@imss.gob.mx	Ultrasonografía avanzada.
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAG PUEBLA, PUE	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico	16418	hans.kuic@imss.gob.mx	Ultrasonografía avanzada.
34	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HINFECTO CAN LA PAZ	Ing. José Luis Flores Borja	Zacachila y Jicarandas SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acatzacoatlán, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	16418	jose.floreas@imss.gob.mx	Ultrasonografía avanzada.
34	México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuamán	Av. Central SN San Agustín 8RA, Sección. C.P. 55130 Escapes de Morales, Escapes de Morales, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Ultrasonografía avanzada.
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Av. Boqueas de Los Hornos 101, C.P. 61501, La Golaia, Charo, Michoacán de Ocotempo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16418	ray.bojorges@imss.gob.mx	Ultrasonografía avanzada.
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Steen López	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	16418	juan.zenar@imss.gob.mx	Ultrasonografía avanzada.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Clasificación	Código	Domicilio	Responsable del Contrato	C.U.P.	Correo Electrónico	SNII	SNIS	Comentarios	Cantidad
Quintana Roo	HGR 17 CANGUN, O ROO	34	Av. Politécnico Emma Terehú y Klinik, M. I. L. 1 Región 509 C.P. 77533, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
Tlaxcala	HGZ-1 TLAXCALA, TLAX	34	Av. Universidad S/N, C. P. 90000, Texcala de Xicoténcatl, Texcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
UMAE PEDIATRIA OBLIGADO	UMAE PEDIATRIA OBLIGADO	34	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Conzatas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLIFORDO, SON	35	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	35	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	35	Prdng Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31260, Chihuahua	Ing. Miguel Méndez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.mendez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	35	Bld. Heronico No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF19 PARRIAS DL FUENTE, COAH	35	Francisco I. Madeno y Malamones Col. Zona Centro C.P. 27380, Parrias de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	35	Réligo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27160, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	35	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Tlaxiaco, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF23 CIUDAD ACUNA, COAH	35	Bld. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	35	Av. Da los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	35	Presidente Cardenas y Huigra Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF48 ARBOLILLO, DF NORTE	35	Av. Tenayuca Chalmis S/N, Col. El Abuelo, C.P. 07740, Deleg. Guisasa, A. Madeno, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	35	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madeno, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	35	Cbd. de Tlalpan No. 2635 Nizacuarapán y Xerapungo Col. Xotzilap C.P. 04610, Deleg. Goyatitlan, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	35	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	35	Olmali y Heleno No. 1, Col. El Pajal C.P. 40850, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	35	Av. Ruiz Cortines s/n. Inframir Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Hapo. Gineco Obstetricia IP 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	35	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Posgr. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 C/MN LA RAZA	35	Ciudad Valparaíso, Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02380, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF194 AMECA, JAL	35	Carr. Pavo Romero de Valasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	35	Av. San Jacinto No. 398 Col. Sector Heloloma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF48 CUJTLARUAG, GUAD, JAL	35	Guilhuac No. 769 Col. Sector Heloloma C.P. 44450, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF168 TEPATITLÁN DE MOR, JAL	35	Hidalguito No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF59 PONCITLÁN, JAL	35	Calle Santa María No. 210 Col. Poncilitlán Centro C.P. 45590, Poncilitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	35	Av. López Mateos Sur No. 3435 Col. Las Aguas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAÇOS, JAL	35	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47900, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	35	Belisario Dominguez No. 815 Col Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	35	Av. Lazaro Cardenas 154 Ota. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boyorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nayarit	HGZMF10 SAN TIAGO XICONTLÁN, NAY	35	Nicolás Echeverri en Col. Cuautitlan	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	35	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	35	Cbd. Héroe de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Cuicatlan de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES E INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS  
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTENIDO

Estado	Entidad	Instancia	Denominación	Domicilio	Administrador de Contenido	Grupo	Correo Electrónico	Teléfono	Clave	Unidad de Adquisición
Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX			Carretera Tuxtpec-Via Nacional SAN Juan Bautista Tuxtepec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Quintana Roo	UIMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO			Av. 30 Norte SN Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP			Sant. Mérculo Laredo 94 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tinajero Escobosa Hernández	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tinajero@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Sonora	HGRH CD OREGON, SON			Huasteca y Promoción Guerrero, Col. Millonarios del Jans, C.P. 85120 Ciudad Obregon, California, Sonora	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX			Av. Universidad S.N. C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	HGSZ MFB TLAXCALA, TLAX			Guillermo Valls No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Norte	HGZMFB38 CD CARDEL, VER			Av. Andrés Flores Magón Esq. Camarera Cardel - Nauvilla, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMFB35 COSAMALOPAN, VER SUR			Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94830 a un costado de sec. prim a un costado de la Esc. Primaria prot. Delfino Valenzuela, Córdoba, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMFB32 MINATITLÁN, VER SUR			Calle Jaco Sierra no. 31 col centro. c.p. 95700, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMFB16 OMEALCA, VER SUR			Ignacio Zaragoza y conserje mejor col. centro c.p. 94800, Omealca, ver., subida a la Virgen de Luján	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMFB12 POTREHO, VER SUR			Av. ejido nacional municipio de Atzacac col. Potrero Nuevo c.p. 94980, (potrero nuevo), ver file a llenas 7/24	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	HGSZMFB5 TIZMIN, YUC			Calle 47 X 43 SIN Col. Centro C.P. 97700, Tizmin, Yucatán	Ing. Lisesa Tonatli Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	lisesa.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	HGSZMFB3 MOTUL, YUC			Calle 28 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC			Interior Armada No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Chihuahua	HGSZMFB23 HIDALGO DEL PARRAL, CHI			Protección Independencia Tecnológico Centro de Colima	Ing. Miguel Marín Sánchez	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2º Nivel
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL			Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solesanes, Manzanillo, Colima C.P. 28889	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2º Nivel
Colima	HGSZMFB4 TECOMÁN, COL			Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecomán, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2º Nivel
Durango	HGZMFB GOMEZ PALACIO, DGO			Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2º Nivel
Durango	HGSZMFB1 DURANGO, DGO			Predio Ganoso Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2º Nivel
Hosp. Gineco Obstétrica N. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL			Av. Constitución y Valla U. Gómez SN, C.P. 64000, Durango, Durango	Ing. Alam Alfonso Montemayor Garza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alam.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2º Nivel
México Oriente	HGZ184 EL MOLINITO, EDO MEX			Av. Constitución y Valla U. Gómez SN, C.P. 64000, Durango, Durango	Ing. Anuar Villamil Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villamil@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2º Nivel
Michoacán	HGRH CHARO, MORELIA, MICH			Av. Baeza de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Karf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2º Nivel
Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX			Carretera Tuxtpec-Via Nacional SAN Juan Bautista Tuxtepec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2º Nivel
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON			Av. Morelos, Ichto Oviara Benito Juárez y Justo Sierra Ovi. Hermosillo, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fontes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2º Nivel
Chiapas	HG23 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS			Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Guatemala Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avencado Arzob	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avencado@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Hosp. Gineco Obstétrica N. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF			Av. Pío Magallana No. 269 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tuxtla San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Ayooy	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
México Oriente	HGZ98 COCUALCO, EDO MEX OTE			Bvd. Coahuila Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuavila	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO			Av. López Portillo Esquina Kichah SN, Región 92, C.P. 77516, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Distrito Federal Sur	HGZ24 FCO DEL PASTO Y T, DF SUR			Afili No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Alberto Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0558.05.01	Unidad de Atención de alta especialidad



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Distrito	Unidad	Ubicación	Administrador	Perfil	Grado	Salario	Horario	Unidad de especialidad	Clasificación
38	Distrito Federal Sur	H6230 IZTACALCO, DF SUR	Plazuela Crea Calles No. 473 Entre Carranza Col. Santa Anita C.P. 06800, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Esteban Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegación D.F. Sur	16813	531.053.0372.00.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Unidad de anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16813	531.053.0372.00.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Unidad de anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF26-UMAA Tijuana, BC	Vergara de Ignacio de la Llave Av. Tecnológico y Lazaro Gardenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegación	17409	531.053.0372.00.01	hector.bar@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Distrito Federal Norte	H624 UMAA48 SN PEDRO XALAPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Cor. Ampliación Periferia Acazotalco C.P. 02710, Deleg. Acazotalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	roberto.linares@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	H62MF4 GUAJALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	cesar.rangal@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	H62MF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lazaro Gardenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40860, Puncarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	cesar.rangal@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 CAN CD OBREGON, SON	Calle Provolación, Hidalgo y Hulsagrey SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Calles, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Plaza	UMAE HGO 3 C.M.N LA PLAZA	Cuzt. Vallejo Esq. Antonio Velasco Col. La Plaza C.P. 02590, Deleg. Acazotalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Paralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	juan.osorio@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	3
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	bertha.arroyo@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Supercarrión Lomas Verdes 552, Col. Sta Cruz Acallan Nacatlan de Juarez C.P. 55150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	17409	531.053.0372.00.01	enrique.albaran@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Michoacán	H62MF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Ahuacanes SN, C.P. 95800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegación	17409	531.053.0372.00.01	roy.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	H62 83 MORELIA, MICH	Av. Camalines SN, Esquina Sarcoz Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegación	17409	531.053.0372.00.01	roy.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	H62MF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegación	17409	531.053.0372.00.01	roy.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sinaloa	H621 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andruzo Col. Marguá Alemán C.P. 80200, Culiacán Posadas, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	oscar.rivera@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sonora	H62 HERRMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegación	17409	531.053.0372.00.01	yanis.fontes@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Tamaulipas	H6216 CUMACA CD REWOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89620, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	hector.gutierrez@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	H6212 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzá Col. García Gheres C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegación	17409	531.053.0372.00.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	H6211 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegación	17409	531.053.0372.00.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Zacatecas	H62 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 49 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegación	17409	531.053.0372.00.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia	1
40	Aguascalientes	H621 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegación	11795	531.328.0181.02.01	laura.martinez@imss.gob.mx	Unidad de electrociencia de uso general	1
40	Aguascalientes	H622 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacalle C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegación	11795	531.328.0181.02.01	laura.martinez@imss.gob.mx	Unidad de electrociencia de uso general	1
40	Baja California Sur	H62MF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Octavia No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 29680, Col. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegación	11795	531.328.0181.02.01	erick.logan@imss.gob.mx	Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Chihuahua	H621 CHIHUAHA, CHH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	11795	531.328.0181.02.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Unidad de electrociencia de uso general	5
40	Durango	H62MF1 DURANGO, DGO	Pedro Carlos Esp. Avenida Normal Col. G.P. 94000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simeón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	11795	531.328.0181.02.01	hector.gonzalez@imss.gob.mx	Unidad de electrociencia de uso general	3
40	Guajuato	H62MF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leica Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegación	11795	531.328.0181.02.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Guajuato	H65210 GUANAJUATO, GTO	León del Camarón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leica Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegación	11795	531.328.0181.02.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE HFCARDIOLOGIA 34, MTY, NL	Av. Lincoln y Ent. María Candela Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lc. Esteban Rangal García	Director Administrativo de la UMAE	11795	531.328.0181.02.01	esteban.rangal@imss.gob.mx	Unidad de electrociencia de uso general	3

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

**ANEXO No. 1-A**  
**GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Distrito	UBIEMDCA	Ubicación	Colección de equipo	Cap	Correo Electrónico	RFI	Unidad de electrocniología de uso general	OTROS
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UNAE HE14 CHANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Fajina con Col. Fomento Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	9
40	Hosp. Especialidades N° OBREGON, SON	UNAE HE2 CMIN CD	Calle Prolongación Hidalgo y Huixtlay SIN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	5
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UNAE HE71 TORREON, COAH	Bd. Revolución 2650 OTE, Col. Torreón Jardín C.P. 27280, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Citología	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	2
40	México Oriente	UMAA 198 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Perón SIN Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coacalco, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	1
40	Michoacán	HGZU URUAPAN, MICH	Benito Juárez EDO, de México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	1
40	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Av. Guerrero y Paseo de Las Américas SIN, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	2
40	Michoacán	HGZ83 MORELIA, MICHOCAGAN	Av. Camelinas SIN, Esquina Samon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	1
40	Michoacán	HGZM2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col Centro C.P. 59010, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	1
40	Michoacán	HGZ7 LA PIEDRA, MICH	Calle Ciprés 83 Col. Las Américas C.P. 59937, La Piedra de Carbadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	1
40	Nayarit	HGZT TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Munguías	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	1
40	Nayarit	HGZNF10 SANTIAGO DE CUJUNTILAN, NAY	Nicolás Echeverría un Col. Cuahuamoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Munguías	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	1
40	Puebla	HGZ28 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col Centro C.P. 73600, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	4
40	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas SIN y Av. Garcónespo Col. San Nicolás Tezuitlán, G.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	1
40	Puebla	HGFR8 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Prometeo No. 2721 Col. Amor C.P. 72060, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	4
40	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAJA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73500, Nuevo Necaja, San Gabriel, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	1
40	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calleja Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quinterón, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	2
40	Querétaro	UMAA ISANTIAGO, QUERETARO, QRO	Blanca C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	1
40	Quintana Roo	HGZM1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Népoles Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, O'Hahn P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megañón Lara	Coordinador Biomédico	jaima.megañon@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	10
40	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 208 Pedro Moreno y Tomasía Esteva Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Trabel Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trabel@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	1
40	Sinaloa	HGZM3 MAZATLÁN, SIN	Av. Edificio Menorah y Calle Amistad Col. Adolfo López Matos C.P. 82140, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	4
40	Tamaulipas	HGR8 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guzmán Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guzman@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	1
40	Tlaxcala	HGZM8 TLANCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 50000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lk. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	1
40	Veracruz Norte	HGZM28 MARTINEZDELATORRE, VNI	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quinterón	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	5
40	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94900, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	1
40	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzamal, Col. García Giremas C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	2
40	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 E2 Terrones El Finán, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocniología de uso general	1
41	Guerrero	UMAE HESP CHAMAC FUERTE, PUE	Av. Paz Continúa sin, Inmuvir Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	12089	Unidad de electrocniología de uso general	1
41	Hosp. Especialidades, Puebla	HGZU ACAPULCO, QRO	Calle 2 Norte No. 204 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lan Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lan@imss.gob.mx	12089	Unidad de electrocniología de uso general	1
41	San Luis Potosí	HGZU UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente I.a. Soc. C.P. 76897, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Trabel Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trabel@imss.gob.mx	12089	Unidad de electrocniología de uso general	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Orden	Ciudad	Unidad	Nombre	Grado	Correo Electrónico	IMSI	IP	Descripción	Cantidad
42	Aguascalientes	HGZZ AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Conchas No. 102 Col. Fraccionamiento Opacamita C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carratera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averandor@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Rio Corchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, C.P. 39000	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. Ignacio Zaragoza No. 1940 Col. Juan Escobedo C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222, Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZZ FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Afili No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Véntiz y División del Norte Col. Venados C.P. 06300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGSZMF3 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 38610, Chilpancingo, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rainger@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades Sgo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA CHMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 4 Sur Col. Doctores C.P. 09720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.secosedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Señis y Zapachilla SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Arazapalco, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMO, JAL	Boisatón Domínguez No. 1000, Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHAMUAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico	hans.lauc@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Jalisco	HGZB29 FC, JAL	Av. Circunv. Agustín Yáñez No. 1968 Col. Señor Juárez C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HGSZMF28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Avellan No. 5 Col. Centro C.P. 46930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morelos	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Calle Tuijanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel	Ingeniero Biomédico	oliver.niz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Padilla Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMF6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carrera A.Lanado Col. Ciudad Imbilde C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Gztl. Héroica de Cuapintlan, 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN O ROO	Av. Caba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	jalma.margallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata, 203 Pedro Moreno y Tomasa Estives Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMF28 COSTA RICA, SIN	Cuacana y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Cuacana, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.iveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.iveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HGZ1 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Orienta 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ingeniero Biomédico	marco.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGSZ3 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Recreo y Mina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esp. Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ingeniero Biomédico	marco.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HGZ3 AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Conchas No. 102 Col. Fraccionamiento Opacamita C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	2

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CENTRO

Estado	Unidad	Dirección	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	Fecha	Descripción
43	Baja California	HGMF6 TEGATE, BC	Av. Ponies 51 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Baja California	HGMF31 MEDICALI, BC	Calle G. y Av. Lendo sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZM7 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Avdo. Penitenciar sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hidalgo	HGZMFB TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro G.P. 42860, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgardo Alcán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza C.M.N Sigo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Sigo XXI	Santa y Zacahua S/N Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHMVER	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Av. Cuauhtémoc, Ex. Cuauhtémoc y Peñón S/N Col. de Inés de la Llaguna, Jalisco	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CHM LA RAZA	Bonifacio Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. C.M.N Sigo XXI	UMAE HPEDATRIA CMNSXXI	Colect. 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolafios	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Traumatología, Magda. de la Salina DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MCH	Carretera Bamba Juárez Esq. Con Pco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	531.641.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61801, La Gaitana, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Villanovitas	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Nuevo León	HGSNF12 LINAPRES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HGZ28 TEZUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Tezcutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canales Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Generalísimo Col. San Nicolás Terzarrán, C.P. 75220, Tehuacán, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canales Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Queretaro	UMAE HGF 48 LEÓN, QRO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Pájaros C.P. 37220, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VERINTE	Barro, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2 Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzaez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Yucatan	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 433 X 34 Ex. Terrenos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
44	Baja California	HGOM7 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Pto. Sanabria # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Campeche	HGZM11 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Héroes de Chihuahua y Reyes Fcoz Torres del Sur Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGR66-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Duque y Román Reyes Fcoz Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Grande	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naimo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Dirección	Dirección	Responsable	Correo Electrónico	TEL	CP	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGMZF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGMZF MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGMZF VIBENTE GUERRERO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGMZF GÓMEZ PALAZO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGMZF TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Lc. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guanjuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Pediatria C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Jalisco	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	México Poniente	HGMZF ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becarril Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morelos	HGRMIF PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Adriana Becarril Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Morelos	HGMZF11 MONTEMORELOS, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Oaxaca	HGMZ-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Quintana Roo	UMF93 PELEPECARRILLO PUERTO ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Sinaloa	HGMZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGMZ HERMOSILLO, SON	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tlaxaco	HGMZ46 VILLAHERMOSA, TAB	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGMZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Tamaulipas	HGMZ13 MATAMOROS, TAMPS	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1
45	Baja California	HGMF31 MEXICALI, BC	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	3
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	2
45	Jalisco	HGMZ1 TEPIC, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD. JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPO

Estado	Distribución	Localidad	Comentarios	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	IME	Valor	Descripción del bien	Observaciones
45	JUAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belesario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco		Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	19655	531.941.1012.01.01	Ventilador pediátrico neonatal convencional	
46	HG2ZMF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n. C.P. 34650, Pueblo Nuevo, Durango		Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HG2I-JUMAA OAXACA, OAX	Cdad. Heroes de Chihuahua 421 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca		Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HG2I SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carrera Independencia Nacional SN. San Juan Buenavista Tuxtpec. C.P. 68000 San Juan Buenavista Tuxtpec. San Juan Buenavista, Tuxtpec, Oaxaca		Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HG2IMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí		Ing. Linda Lizeth Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tinoco@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Félix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán		Ing. Ulises Tonalián Aneado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.aneado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	HG2ZMF15 TOMALLA, CHIAPAS	Av. Promoción Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas		Ing. Guillermo Alberto Averdeño Aragón	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averdano@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HG2ZMF19 HUIMTLA, CHIAPAS	Asociación eq. coahuila s/n Col. Habitación Centro C.P. 30040, Huimtlá, Chiapas		Ing. Guillermo Alberto Averdeño Aragón	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averdano@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HG2IMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Comchos, Sector Paniente s/n Col. Col Delicias Centro, C.P. 33000		Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGR15 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Chaparral, Chihuahua		Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	5
47	HG2NFS SAN ANGELO, DF SUR	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gamaz C.P. 06000, Cuajalajara, México		Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	HG2ZA FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Delas. Iturbide, Distrito Federal		Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	HG2NFS IPAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gamaz C.P. 36050, Irapuato, Guanajuato		Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HG2NFS SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos s/n. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato		Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HG2NFS CD SANAGUIN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Nueva s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepeapulco, Hidalgo		Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	HG22A TULANCINGO, HGO	Promoción. Guerrero s/n número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 49000		Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HG2NFS1 PACHUCA, HGO	Av. México No. 407 Col. Céspedes C.P. 42600, Pachuca de Soto, Hidalgo		Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	HG2NFS1 TEPEJAL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42600, Tepejal del Río de Ocampo, Hidalgo		Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HG2Z 38 TZAUUCA, HGO	Fase. Unidad Habitacional Tzauyca Col. C.P. Tzauyca, Tlaxcala		Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HG22 TULANCINGO, HGO	Promoción. Guerrero s/n número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 49000		Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	JUAE HG CMI LA PAZA	Cdad. Valparaíso y Jaramas Col. La Paz C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal		Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.lflores@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	HG2194 EL MOLINITO, EDO MEXITE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Naucalpan C.P. 55000, Ixtapalapa, Estado de México		Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HG2Z 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Cervantes SN, Esquina Sarzón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo		Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HG2ZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 105, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo		Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boreques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golieta, Charo, Michoacán de Ocampo		Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HG228 TEZUPLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73600, Tezcuplan, Tlaxcala, Puebla		Ing. Alberto Aguilar Cárdena Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardenas@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas SN y Av. Generalísimo Col. San Nicolás Velázquez, C.P. 75724, Tehuacán, Tehuacán, Puebla		Ing. Alberto Agustín Cárdena Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardenas@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HG2ZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Michler Ocampo y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 76250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí		Ing. Linda Lizeth Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	linda.tinoco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HG22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 38150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas		Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
48	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Purolung Av. División del Norte s-n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua		Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	HG2NFS1 PACHUCA, HGO	Av. México No. 407 Col. Céspedes C.P. 42600, Pachuca de Soto, Hidalgo		Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.47**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad/Inst.	Quintana Roo	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	RSI	UJ	Descripción	Cantidad
Veracruz	UMAE HGO ORLATOS CANO, JAL	Benito Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Car. Héroes de Chantlupoc 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garrochepo Col. San Nicolás Teitiztrinita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Viteabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
Veracruz Norte	HGZMP24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Heliodora S/N Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
Veracruz Norte	HGZMP28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1,772



DIVISION DE CONTRATOS

DICE:

DEBE DECIR:

34. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01  
Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):  
2.2.1.1 Desflurano.  
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01  
Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	Partido de México	Unidad de Alta Especialidad	Desflurano
38	Partido de México	Unidad de Alta Especialidad	Isoflurano
38	Partido de México	Unidad de Alta Especialidad	Sevoflurano

36. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01  
Clave PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01  
Clave PREI: 000000000017409





**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**

Dirección Prestaciones Médicas  
Unidad de Atención Médica  
Coordinación de Planeación  
de Infraestructura Médica  
División de Equipamiento Médico



No.

DICE

DEBE DECIR.

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO**

Partida 40  
Clave PREI: 11795  
Clave SAI: 531.328.0181.02.01  
**UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL**

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

**CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO**

Partida 40  
Clave PREI: 11795  
Clave SAI: 531.328.0181.02.01  
**UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL**

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación); (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

**CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:**

Partida 42  
**UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.**  
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

**CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:**

Partida 42  
**UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.**



S

I

Z

T

M

X

T

O



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

1	11629	531.054.0024.03.01	Arreglo de uso monitores.	3	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	50	Imagen
2	16314	531.181.0391.03.01	Cama ojo con equipo completo para reanimación con ventilador monitor marcapulsos.	120	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
3	16392	531.632.0259.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
4	16391	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
5	16397	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
6	16371	531.632.0354.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de Intems.	1	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
7	16354	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
8	16376	531.632.0253.02.01	Cama de calor radiante con iluminación opcional (con fototerapia)	183	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
9	11780	531.284.0291.03.01	Escanografiador bidimensional digital color.	6	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
10	11713	531.365.0099.02.01	Electrocardiografo multifuncion con interpretacion.	129	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
11	12176	531.995.0022.01.01	Electrocardiografo de 32 canales.	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
12	11893	531.333.0317.01.01	Electrocardiografo de cuatro canales (con potenciales asociados rítmicos)	11	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
13	11902	531.420.0041.01.01	Potenciador integral para retina, usado en oftalm.	6	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
14	11928	531.637.0053.02.01	Incubadora de traslado.	46	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
15	11929	531.637.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
16	16379	531.637.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de color nativo.	31	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
17	11943	531.992.1010.04.01	Limpas oftalmológicas.	137	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	No Req.	90	Químico
18	11838	831.350.0085.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Químico
19	11824	531.341.2087.03.01	Monitorio digital de campo completo.	39	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
20	20682	531.616.5116.01.01	Mesa Quiérgica Electrónica (Para Ortopedia General)	16	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	No Req.	90	Químico
21	20683	531.616.5116.01.01	Mesa Quiérgica Electrónica (Para Otorrinología)	2	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	No Req.	90	Químico
22	20684	531.616.5116.01.01	Mesa Quiérgica Electrónica (Para Proctología)	1	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	No Req.	90	Químico
23	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y ginecología).	14	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	No Req.	90	Químico
24	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	No Req.	90	Químico
25	20701	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	No Req.	90	Químico
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quiérgica Universal Médica (Para Ortopedia General)	21	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	No Req.	90	Químico
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quiérgica Universal Médica (Para Ginecología General)	14	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	No Req.	90	Químico
28	12059	531.636.0294.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Óptica y Otorrinología
29	12036	531.636.0123.02.01	Microscopio para coloproctología de alta especialidad.	7	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Óptica y Otorrinología
30	15288	531.610.003.02.01	Monitor de signos vitales	360	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
31	12146	531.616.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
32	16470	531.610.0403.02.01	Monitor de signos vitales para cama hospitalaria.	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
33	11787	681.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y embebido.	12	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
34	16418	531.626.0091.03.01	Ultrasonografo avanzado.	26	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
35	16416	531.626.0091.03.01	Ultrasonografo básico.	52	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
36	16419	531.626.0091.03.01	Ultrasonografo Ultra-Color/Doppler 2 Nivel	12	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
37	16424	531.626.0091.03.01	Ultrasonografo Ultra-Color/Doppler con imag.	5	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
38	18313	531.633.0053.06.01	Unidad de Análisis de alta especialidad	8	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
39	17468	531.633.0072.00.01	Unidad de anestesia Intermida.	30	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
40	11735	531.326.0161.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
41	12059	531.661.0073.01.01	Unidad de coagulación.	3	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Químico
42	11623	531.341.2078.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	36	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Óptica y Otorrinología
43	12193	531.641.0972.03.01	Ventilador en el pulmón	60	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen



ANEXO No. 1.3

Requisitos para Equipo Médico

44	19414	531.941.0290.03.01	Ventilador estético-pediátrico neonatal	100	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Mecánica y Fluidos	50
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Mecánica y Fluidos	50
46	20530	531.941.0258.00.01	Ventilador de trabajo neonatal	6	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Mecánica y Fluidos	50
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de trabajo pediátrico-adulto.	43	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Mecánica y Fluidos	50
48	12189	531.941.0208.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Mecánica y Fluidos	50

1.772

NVL DE CAPACITACIÓN	NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req		<b>NO REQUERIDA:</b> Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL		Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.



**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Dirección Prestaciones Médicas  
Unidad de Atención Médica  
Coordinación de Planeación  
de Infraestructura Médica  
Comisión de Equipamiento Médico



No.

DICE

DEBE DECIR:

Partida	FECE	Equipo	Carácter	Visual	Demonstración	Eléctrica	Hidráulica	Gases	Vapor	Desinfección	Traveld	Mantenimiento	Requis	Similares	Grupos
				Instalaciones	de	Instalaciones	Instalaciones	Instalaciones	Instalaciones	de	Características	Preventivo	Características	Características	
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital campo completo.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		Imagen

Partida	FECE	Equipo	Carácter	Visual	Demonstración	Eléctrica	Hidráulica	Gases	Vapor	Desinfección	Traveld	Mantenimiento	Requis	Similares	Grupos
				Instalaciones	de	Instalaciones	Instalaciones	Instalaciones	Instalaciones	de	Características	Preventivo	Características	Características	
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital campo completo.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		Imagen



**Dirección Prestaciones Médicas**  
 Unidad de Atención Médica  
 Coordinación de Planeación  
 de Infraestructura Médica  
 División de Equipamiento Médico



**MÉXICO**  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**DEBE DECIR:**

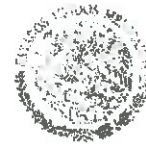
No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocirugía de uso general.	Unidad de electrocirugía de uso general.
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Unidad radiológica avanzada. Equipo de rayos x móvil.

**ANEXO No. 1.4**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

**ANEXO 1.6**  
**CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

Criterios de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_ en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

**NOTA IMPORTANTE:** En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo
Equipos Accesorios*							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo		

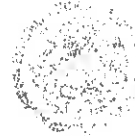
(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

<b>Unidad Médica</b> (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
<b>Administrador del Contrato</b>	<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>	<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>	<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



**“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre <sup>1</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo <sup>2</sup>

Equipos Accesorio <sup>3</sup>					
Nombre <sup>4</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición <sup>5</sup>	Contrato Número <sup>6</sup>	Enlace a la empresa <sup>7</sup>	Domicilio de la empresa <sup>8</sup>	Teléfono de la empresa <sup>9</sup>	Correo electrónico de la empresa <sup>10</sup>

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por el que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11)

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. <sup>12</sup>\_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: <sup>11</sup>\_\_\_\_\_

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Fin
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: <sup>11</sup>\_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomedica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomedica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomedica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Anexo	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Nombre	Marca	Modelo	Equipo		Clave SAI	Clave PREI
			Número serie	Cantidad		

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



905

**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número de serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2		Delegación 3	
Nombre de la empresa 8			
Dirección de la empresa 9			
Teléfono de la empresa 10		Correo electrónico de la empresa 11	
Procedimiento de adquisición No. 12		Código No. 13	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.  
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

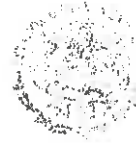
**FIRMANTES**

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
<b>Administrador del Contrato</b>	
<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>	
<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>	
<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0298**

## **ANEXO 4 (CUATRO)**

**"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

**SIN TEXTO**

Enrique Jacob Num. 7 Col. San Andrés Atoto  
 Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500  
 Tel. 5312 7730  
 www.manprec.com

# ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.**

## ANEXO No. 1.6 Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS.  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.  
 PRESENTE.**

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

<b>LICITACIÓN:</b>	PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO LA-019GYR040-E8-2017		<b>FECHA:</b>	06 de Septiembre del 2017
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO S.A. DE C.V.			
<b>DOMICILIO</b>	ENRIQUE JACOB No. 7, COL. SAN ANDRES ATOTO, NAUCALPAN DE JUAREZ C.P. 53500 ESTADO DE MÉXICO.			
<b>R.F.C.</b>	MPC910220EX3			
<b>TELÉFONO Y FAX</b>	(55) 6553 3629			
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	ggr@manprec.com / [REDACTED]			

No.	Capacidad del Licitante				Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de Contratos		(11) Partidas que ampara		
	(1) Declaración Fiscal Anual 2016	(2) Capacidad de Asistencia Técnica	(3) Personal c/Discapacidad	(4) Participación de MIPYMES	(5) Políticas y Prácticas de Igualdad	(6) Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	(7) No. de Contrato y/o Pedido	(8) Año del Contrato y/o Pedido		(9) Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido	(10) Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido
1	Declaración Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	48 MESES SIN MANTENIMIENTO MAYOR	36086001-032-10	2010	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	Oficio No. 248/12 De Fecha 05 de Septiembre de 2012	2
2	Pago Provisional Julio 2017						12PI0017	2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	Escrito-Cancelación Fianza 5322-27959-8 Afianzadora Insurgentes Fecha 25 de junio de 2015	2





Enrique Jacob Num. 7 Col. San Andrés Atoto  
Nauzalpan de Juárez, México C.P. 53500  
Tel: 5312 7730

[www.manpREC.com](http://www.manpREC.com)

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S. de C.V.**

# ANEXOS

## DIVISION DE CONTRATOS



					4500024529-2016	2016	Lámpara quirúrgica déble	Ningún Documento	17		
1	Declaración Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	48 MESES SIN MANTENIMIENTO MAYOR	385-2010	2010	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Escrito Cancelación Fianza 5322-21826-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 29 de enero de 2014	20
2	Pago Provisional Julio 2017						SSDF-DGA-379-2011	2011	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Escrito Cancelación Fianza 5322-25653-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 07 de abril de 2015	20
							SFA-DGASG-ITP-RF-169-2013	2013	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Escrito Cancelación Fianza 5322-30060-9 Afianzadora Insurgentes Fecha 04 de agosto de 2016	20
							D14B1001	2014	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Escrito Cancelación Fianza 5322-31899-8 Afianzadora Insurgentes Fecha 11 de febrero de 2015	20
							D15E016	2015	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Escrito Cancelación Fianza 5322-34474-0 Afianzadora Insurgentes Fecha 21 de septiembre de 2016	20
							4500025289-2016	2016	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Ningún Documento	20
1	Declaración Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	43 MESES SIN MANTENIMIENTO MAYOR	385-2010	2010	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	Escrito Cancelación Fianza 5322-21826-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 20 de enero de 2014	21
2	Pago Provisional Julio 2017						SSDF-DGA-379-2011	2011	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	Escrito Cancelación Fianza 5322-25653-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 07 de abril de 2015	21
							SFA-DGASG-ITP-RF-169-2013	2013	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	Escrito Cancelación Fianza 5322-30060-9 Afianzadora Insurgentes Fecha 04 de agosto de 2016	21
							D14B1001	2014	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	Escrito Cancelación Fianza 5322-31899-8 Afianzadora Insurgentes Fecha 11 de febrero de 2015	21







Enrique Jacob Num. 7 Col. San Andrés Atoto  
 Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500  
 Tel. 5312 7730  
 www.manprec.com

# ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

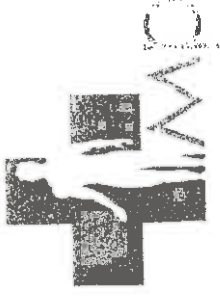
**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.**



1	Declaración Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	48 MESES SIN MANTENIMIENTO MAYOR	385-2010	2010	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	Escrito Cancelación Fianza 5322-21826-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 20 de enero de 2014	25
2	Pago Provisional Julio 2017						SSDF-DGA-379-2011	2011	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	Escrito Cancelación Fianza 5322-25663-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 07 de abril de 2015	25
							SFA-DGASG-IJP-RF-169-2013	2013	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	Escrito Cancelación Fianza 5322-30060-9 Afianzadora Insurgentes Fecha 04 de agosto de 2016	25
							D14B1001	2014	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	Escrito Cancelación Fianza 5322-31899-8 Afianzadora Insurgentes Fecha 11 de febrero de 2015	25
							D15E016	2015	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	Escrito Cancelación Fianza 5322-34474-0 Afianzadora Insurgentes Fecha 21 de septiembre de 2016	25
							4500025289-2016	2016	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	Ningun Documento	25
1	Declaración Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	48 MESES SIN MANTENIMIENTO MAYOR	2536	2010	Ventilador adulto-pediátrico	Escrito Cancelación Fianza III-426863-RC Fianzas Atlas Fecha 21 de enero de 2014	43
2	Pago Provisional Julio 2017						36111002-013-11-2	2011	Ventilador adulto-pediátrico	Ningun Documento	43
							SFA-DGASG-IJP-RF-001-2012	2012	Ventilador adulto-pediátrico	Escrito Cancelación Fianza 5322-26825-5 Afianzadora Insurgentes Fecha 02 de agosto de 2016	43
							E.M.L.-053-2014	2014	Ventilador adulto-pediátrico	Escrito Cancelación Fianza 5322-30778-1 Afianzadora Insurgentes Fecha 03 de agosto de 2016	43

*Handwritten signature*

Enrique Jacob Num. 7 Cal. San Andrés Atoto  
Neucahoan de Juárez. México C.P. 53500  
Tel. 5312 7730  
www.maniprec.com



**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.**

					4500019196-2015	2015	Ventilador adulto-pediátrico	Escrito Cancelación Fianza 5322-30778-1 Afianzadora Insurgentes Fecha 03 de agosto de 2016	43
					Ims-oax-190-2016	2016	Ventilador adulto-pediátrico	Ningun Documento	43
1	Declaracion Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	2506	2010	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	Escrito Cancelación Fianza III-426863-RC Fianzas Atlas Fecha 21 de enero de 2014	47
2	Pago Provisional Julio 2017				36111002-013-11-2	2011	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	Ningun Documento	47
					SFA-DGASG-ITP-RF-001-2012	2012	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	Escrito Cancelación Fianza 5322-26825-5 Afianzadora Insurgentes Fecha 02 de agosto de 2016	47
					E.M.L.-053-2014	2014	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	Escrito Cancelación Fianza 5322-30778-1 Afianzadora Insurgentes Fecha 03 de agosto de 2016	47
					4500019196-2015	2015	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	Escrito Cancelación Fianza 5322-30778-1 Afianzadora Insurgentes Fecha 03 de agosto de 2016	47
					Ims-oax-190-2016	2016	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	Ningun Documento	47

ATENTAMENTE

GRACIELA DEL SOCORRO GUZMAN RUIZ  
REPRESENTANTE LEGAL

Enrique Jacob Núm. 7 Col. San Andrés Atoto  
 Neucaplan de Juárez, México C.P. 53500  
 Tel. 5312 7730  
 www.tonorec.com

# ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A.**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS.  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.  
 PRESENTE.

**ANEXO No. 5  
 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO LA-0196YR040-ES-2017		FECHA						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO S.A. DE C.V.		06 DE SEPTIEMBRE DE 2017						
Partida	PRI	ISAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRECIO UNITARIO	PORCENTAJE DE DESCUENTO (Del total con el IVA)	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO con Descuento al IVA	IMPORTE TOTAL con IVA
1	16314	531.191.0391.03.01	Camio rob con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasos.	12L	275,000.00	13.45%	36,967.50	238,032.50	28,561,500.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	42.39%	143,476.08	194,990.72	26,713,728.12
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	588,148.00	19.17%	103,182.87	484,965.03	7,829,730.51
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44	7.46%	40,145.80	498,001.64	996,003.28
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,897.32	2.37%	12,068.31	498,829.01	498,829.01
23	20666	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91	2.84%	24,407.16	834,999.75	11,689,996.55
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	788,245.36	0.92%	7,283.46	780,961.90	8,569,130.83
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	846,551.72	18.03%	116,573.28	729,978.44	1,589,935.33
43	12193	531.941.0272.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46	3.72%	13,908.73	359,981.73	28,798,538.79
47	12190	531.941.0272.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83	10.04%	21,782.29	194,973.54	8,384,722.92
<b>SUBTOTAL</b>									<b>123,631,254.95</b>
<b>IVA</b>									<b>19,781,007.19</b>
<b>TOTAL</b>									<b>143,412,262.14</b>

IMPORTE TOTAL: CIENTO CUARENTA Y TRES MILLORES CUATROCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS (4100 M.M.)  
 LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OPERADOS SON FLUJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

*Graciela del Socorro Guzmán Ruiz*  
 GRACIELA DEL SOCORRO GUZMAN RUIZ  
 REPRESENTANTE LEGAL

2597

066



S

I

Z

T

M

X

T

O